

anuario
1993

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO





ANUARIO 1993

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)



**anuario
1993**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángel Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González, Amando de Miguel, Concha San Francisco, Francisco Rodríguez Pascual, Antonio Pedrero Yéboles.

Secretario Redacción: Juan Carlos Alba López.

Diseño Portada: Ángel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO”
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA.

ISSN.: 0213-82-12

Depósito Legal: ZA - 297 - 1988

Imprime: HERALDO DE ZAMORA. Santa Clara, 25 - 49014 ZAMORA
artes gráficas

ÍNDICE



ARTÍCULOS

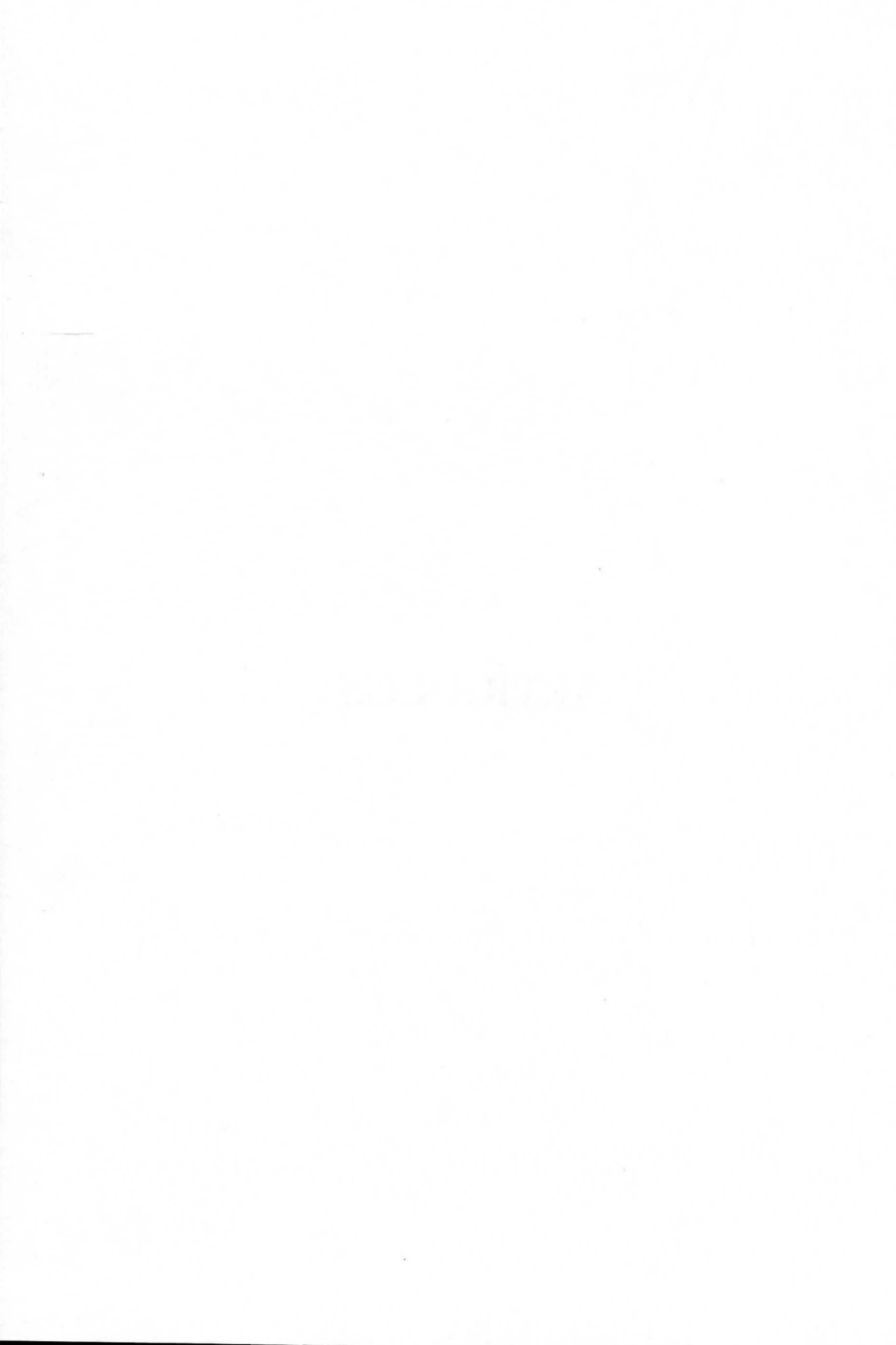
ARQUEOLOGÍA	15
Jesús Carlos Misiego Tejeda, Francisco Javier Pérez Rodríguez, Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras, Miguel A. Martín Carbajo: <i>La torre de la iglesia de San Nicolás de Bari (Villalpando, Zamora) y su excavación arqueológica</i>	17
Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras, Miguel Angel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda, Francisco Javier Pérez Rodríguez: «Santa María del Río», <i>Castroverde de Campos, Zamora. Actuación arqueológica integrada en el proyecto de restauración del edificio</i>	29
Miguel Angel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda, Francisco Javier Pérez Rodríguez, Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras: «San Juan-El valle», <i>un enclave tardorromano y plenomedieval en Colinas de Trasmonte (Zamora)</i>	37
Francisco Javier Pérez Rodríguez, Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras, Miguel Angel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda: <i>Algunos aspectos de la Edad del Cobre en el Valle medio del río Tera</i>	49
Jesús F. Jordá Pardo: <i>Avance al estudio de la evolución ambiental de las Lagunas de Villafáfila (Zamora) durante la prehistoria reciente y épocas históricas. El yacimiento de Santioste (Otero de Sariegos)</i>	79
Intervenciones arqueológicas en la provincia de Zamora. 1993	123
Luis Iglesias del Castillo, Ana M. Martín Arija, Purificación Rubio Carrasco, Ana I. Viñé Escartín, Mónica Salvador Velasco: <i>Dos excavaciones urbanas en Zamora: Cl. Zapatería, 8-12 y Plaza Maestro Haedo</i>	125
Ana I. Viñé Escartín, Purificación Rubio Carrasco, Ana M. Martín Arija, Mónica Salvador Velasco, Luis Iglesias del Castillo: <i>Excavación previa a la restauración de la antigua cárcel de Alcañices</i>	143
Luis Iglesias del Castillo, Ana M. Martín Arija, Mónica Salvador Velasco, Purificación Rubio Carrasco, Ana I. Viñé Escartín: <i>Seguimiento arqueológico en la iglesia del Santo Sepulcro de Toro</i>	151
Mónica Salvador Velasco, Ana M. Martín Arija, Ana I. Viñé Escartín, Purificación Rubio Carrasco, Luis Iglesias del Castillo: <i>El Palacio del Cordón de Zamora, excavación en un edificio civil de los siglos XV-XVI</i>	165
Mónica Salvador Velasco, Ana M. Martín Arija, Luis Iglesias del Castillo, Ana I. Viñé Escartín, Purificación Rubio Carrasco: «El Chafaril». <i>Excavación de urgencia de un yacimiento prehistórico en Toro</i>	179

Mónica Salvador Velasco, Purificación Rubio Carrasco, Ana I. Viñé, Ana M. Martín Arija, Luis Iglesias del Castillo: <i>La necrópolis medie- val de «El Alba II», Villalazán</i>	191
Alonso Domínguez Bolaños, Archeos, S. L.: <i>Avance de las excavacio- nes arqueológicas en el Castro de San Esteban, Muelas del Pan</i>	201
Fernando Miguel Hernández: <i>Informe preliminar de la excavación ar- queológica del Convento de San Francisco (Zamora)</i>	211
ARTE	227
Olga Pérez Monzón: <i>El Convento de las Comendadoras de Zamora: el proyecto artístico del prior sanjuanista Diego de Toledo</i>	229
Ana Castro Santamaría: <i>El Monasterio de San Jerónimo de Zamora en el siglo XVI</i>	247
BIOLOGÍA	271
Caridad de Hoyos Alonso: <i>Fitoplancton del Lago de Sanabria</i>	273
ECOLOGÍA	305
José Ignacio Regueras Grande: <i>Evolución de la profundidad de las Lagunas de Villafáfila</i>	307
ECONOMÍA	323
M ^a de los Angeles Martín Ferrero: <i>Aprovechamiento ganadero en Badilla</i>	325
ETNOGRAFÍA	355
Pedro Vega: <i>La cultura popular en Sanabria. Una aportación funda- mental al estudio etnográfico-lingüista</i>	357
GEOLOGÍA	369
M. E. Durán Barrachina: <i>Caracterización de los feldespatos de las peg- matitas del suroeste de la provincia de Zamora</i>	371
HISTORIA	397
Luciano Pérez Vilatela: <i>Espacio vacceo con numerales</i>	399
Adelaida Sagarra Gamazo: <i>El protagonismo de la familia Fonseca, oriunda de Portugal y asentada en Toro, en la política castellana has- ta el Descubrimiento de América</i>	421
Eufemio Lorenzo Sanz: <i>Los zamoranos en la colonización de Amé- rica</i>	459

Enrique Fernández-Prieto: <i>El Hospital de Sotelo y el régimen establecido para el mismo en el testamento del fundador en 1530</i>	487
Joaquín-Miguel Alonso González: <i>Las antiguas ordenanzas de concejo de un pueblo desaparecido: Anta de Tera</i>	509
Miguel Ángel de Diego Núñez: <i>Apuntes sobre la pervivencia del reino de León en la España de los siglos XIX y XX</i>	529
Juan Andrés Blanco Rodríguez y Coralía Alonso Valdés: <i>Zamoranos y castellano-leoneses en el «ejército libertador» cubano (1895-1898)...</i>	547
PALEONTOLOGÍA	587
Emiliano Jiménez Fuentes, Santiago Gil Tudanca y Francisco Javier Ortega: <i>Excavaciones paleontológicas en Zamora: La cuesta del Viso</i>	589
F. Ortega, A. D. Buscalioni y E. Jiménez Fuentes: <i>El cocodrilo de El Viso (Eoceno, Zamora): Consideraciones acerca de los «zifodontos» (metasuchia, ?sebecosuchia) del Eoceno de la cuenca del Duero ...</i>	601
URBANISMO	615
Fernando García Malmierca: <i>Urbanismo de la ciudad de Toro</i>	617
VARIA	649
Ramón Cermeño Mesonero: <i>El mundo religioso de La Celestina</i>	651
Inés Gutiérrez Carbajal: <i>De la biotipología del cuerpo estéticamente bello al retrato de una joven Dama de Durero (1505)</i>	667
PREMIO INVESTIGACIÓN JOVEN	
<i>Estudio geológico y biológico de Valorio</i>	685
MEMORIA Y ACTIVIDADES	
Memoria Año 1993	717
IN MEMORIAM	
Miguel de Unamuno Pérez: <i>Presencia de Antonio Redoli</i>	725

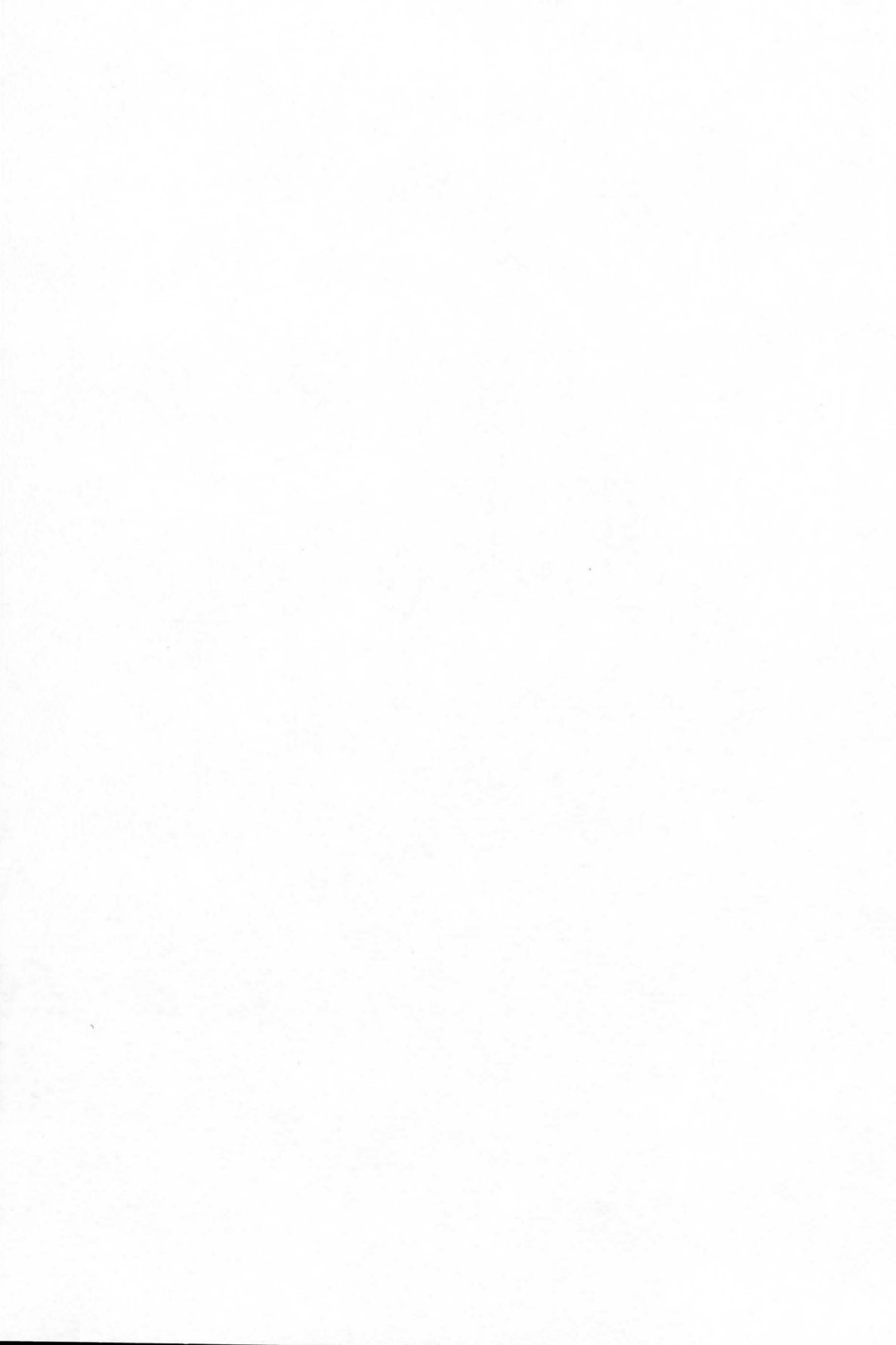


ARTÍCULOS



HISTORIA





ZAMORANOS Y CASTELLANO-LEONESES EN EL «EJÉRCITO LIBERTADOR» CUBANO (1895-1898)

JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ
CORALIA ALONSO VALDÉS

INTRODUCCIÓN

La guerra hispano-cubana de 1895 a 1898 cuenta con abundantes estudios entre los cuales no pocos abordan la participación española en el ejército regular y los batallones de voluntarios y distintas milicias de heterogénea composición constituidas en las plantaciones de acuerdo con las fuerzas locales españolas¹. La historiografía cubana aporta numerosos trabajos sobre el Ejército mambí, pero existen pocos en los que se aborde en profundidad la participación no cubana en el mismo.

El presente estudio pretende analizar la participación de los españoles procedentes de la provincia de Zamora, en particular, y del resto de las provincias que componen actualmente la Comunidad de Castilla y León en el Ejército insurgente.

No disponemos de testimonios directos sobre las motivaciones que, en una contienda que desde España se presentó con un marcado tinte nacionalista y patrioter, pudieron inclinar a un elevado número de españoles a incorporarse al bando independentista². Pero sin duda tuvieron que ver con el ideario político y social de los independentistas, particularmente con el manifestado por sus principales figuras con José Martí a la cabeza, con la actitud ante los españoles expresada por éstos, con la política colonial española seguida en la Isla, con especial referencia a la militar, y con la situación de la mayoría de los emigrantes españoles en Cuba. Sin olvidar, claro está, el hecho global de las raíces de carácter económico, familiar y personal que muchos españoles habían echado en la isla.

¹ Véase H. THOMAS: *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1970*, Barcelona-México D. F., 1973, tomo 1, pág. 423.

² Según la Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador Cubano 1.360 españoles se integraron en el Ejército mambí, lo que supone más de un 2% del mismo. El número fue sin duda alguna superior ya que en esa cifra no se incluyen los numerosos «rechazados» y «desestimados», ni tampoco los que no presentaron sus avales ante la Comisión al considerar que «no habían hecho patria para recibir paga por ello». Asimismo son claramente incompletas las relaciones de defunciones durante la guerra. Véase Archivo Nacional de Cuba: *Fondo Ejército Libertador*. La Habana.

ASPECTOS DEL IDEARIO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE LOS INSURGENTES

De entre los revolucionarios cubanos que participan en la preparación y desarrollo de la guerra de independencia cubana de 1895, José Martí (1853-1895) es sin duda alguna el pensador más notable e influyente. Como es conocido, sus padres eran españoles.

En sus numerosos escritos de tipo político Martí pone el acento en el carácter republicano y especialmente democrático que debe tener la organización política que surja de la guerra de la independencia. Cuando utiliza el término «república» para él significa «república democrática», abierta a todos los habitantes de la isla, en especial a los menos favorecidos. También insiste en la «generosidad» que debe tener la revolución. Son los términos que más frecuentemente emplea para referirse a la guerra que considera «inevitable» por «necesaria».

A lo largo de los años de preparación de la independencia cubana, Martí se esfuerza por inculcar en el movimiento separatista la idea de la necesidad y conveniencia de impregnar la guerra de un sentido político republicano y democrático que impidiese todo regreso a cualquier tipo de tiranía, en especial la militar³. Piensa Martí que la lucha por la independencia es inútil sin la participación popular; que el pueblo previamente a participar en la lucha debe conocer los métodos que la revolución aplicará y el programa de gobierno y las instituciones que se implantarán⁴. Como afirma Paul Estrade, «Martí no pide un cheque en blanco, no trata de arrastrar a la guerra a un pueblo fanatizado por sus arengas. Quiere que ese pueblo se comprometa con perfecto conocimiento de causa, esclarecido respecto a los objetivos de una guerra para la cual es llamado a sacrificarse»⁵.

Martí es partidario y cree en la posibilidad de implantar una república «nueva» asentada en el ejercicio real de las libertades y en el dominio de la justicia. Una república más moral, más avanzada que los proyectos liberales latinoamericanos de su tiempo⁶. Entiende la patria cubana como un estado abierto a las clases populares y a las gentes de color⁷. Martí defiende la existencia de una sola nación: la nación de todos y un único Estado también de todos y en favor de todos.

³ De hecho en los principales documentos elaborados en la fase de preparación de la guerra de 1895 («Bases de la Comisión Ejecutiva de un plan de acción revolucionaria» en 1887 «Resoluciones de la emigración de Tampa» en noviembre de 1891 y «Bases del Partido Revolucionario Cubano» en enero de 1892) se pone el acento en el sentido democrático que debe tener la preparación de la guerra y el sistema que surja de ella, rechazando toda tentación hegemónica ya proceda de una clase, de un clan militar o civil, de una región o una raza.

⁴ En esta perspectiva crea MARTÍ el Partido Revolucionario Cubano en 1892.

⁵ P. ESTRADÉ: «José MARTÍ: las ideas y la acción», en *Estudios de Historia Social*, n.ºs 44-47, 1988, pág. 67.

⁶ Sobre este modelo de república martiana puede verse E. ROIG DE LEUCHSENRING: *Vida y pensamiento de Martí*, La Habana, 1942, y también *La República de Martí* de la que hay diversas ediciones.

⁷ Véase el «Manifiesto de Montecristi», *Obras Completas*, IV, págs. 94-95.

Estos planteamientos democráticos fueron retrocediendo tras la muerte de Martí y los hermanos Maceo. En el exterior la reorientación del PRC y en el interior la creciente influencia de la burguesía agraria y financiera, y principalmente la intervención norteamericana en 1898, dieron un giro a la guerra que Martí no hubiera deseado y unas consecuencias que había temido en cuanto al sistema político que se implantó en Cuba⁸.

Aunque no se ha hecho un pormenorizado estudio de la composición del Ejército mambí, sí se puede afirmar con Juan E. Mestas «que sus miembros provenían principalmente de las capas eminentemente populares y de bajos ingresos: trabajadores del campo y de la ciudad, esclavos libertos, desempleados; si bien la mayoría de sus oficiales eran profesionales y pequeño-burgueses», muchos vinculados al campo⁹.

Por su parte, el investigador cubano Jorge Ibarra considera que no ha sido bien estudiada la actitud de los obreros urbanos cubanos que permanecieron en las ciudades durante la guerra pero que, a pesar de su simpatía por la causa independentista, la inmensa mayoría no se integraron en el Ejército mambí. En base a una investigación aún inédita sobre la composición de las tropas que integraban los distintos destacamentos que operaron en la provincia de La Habana en la guerra del 95, considera que en esa zona el 97% eran de procedencia campesina y era de suponer que si la clase obrera habanera hubiera tenido una participación activa se hubiera integrado a los Regimientos del Ejército Libertador que operaban en las cercanías de la capital y en la provincia. «La adhesión del campesinado y el proletariado agrícola de occidente en el 95 —afirma—, se produjo de modo masivo» una vez que las zonas rurales eran controladas por los insurgentes¹⁰. Las causas de esta reducida incorporación de la clase obrera urbana al Ejército mambí serían diversas, influyendo el hecho de que durante la Guerra de los Diez Años la contienda no se hubiera extendido a la parte occidental de la Isla, la mayor presencia de fuerzas españolas en ésta y la actitud del anarquismo, ideología claramente predominante dentro del proletariado cubano al menos hasta 1892 y con fuerte influencia después.

Martí, en aras de sus planteamientos unitarios, se asigna la tarea de atraer a los obreros anarquistas al seno del bloque independentista acogiéndolos en el espíritu unitario del PRC, pero no olvida combatir los dos aspectos más dañinos del pensamiento ácrata para los fines de dicho partido como eran el desprecio por la política y su insistencia en el internacionalismo frente al concepto de patria¹¹. Al tema de la

⁸ Véase R. DE ARMAS: *La Revolución pospuesta*. Tomado de P. Estrade, ob. cit. pág. 76.

⁹ J. E. MESTAS: *El pensamiento social de José Martí: ideología y cuestión obrera*, Madrid, 1993, pág. 141. Mestas se apoya en la obra de Ramón de Armas: *La revolución pospuesta: contenido y alcance de la revolución martiana por la independencia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, pág. 81.

¹⁰ J. IBARRA: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, La Habana, 1992, pág. 134.

¹¹ Véase J. E. MESTAS, ob. cit. pág. 152.

posición anarquista sobre la acción política dedica un artículo en *Patria* en el que defiende la existencia de políticas y políticas, distinción que en su opinión ignoran los anarquistas: «Cuando la política tiene por objeto poner en condiciones de vida a un número de hombres a quienes un estado inicuo de gobierno priva de los medios de aspirar por el trabajo y el decoro a la felicidad, falta al deber de hombre el que se niegue a pelear por la política que tiene por objeto poner a un número de hombres en condiciones de ser felices por el trabajo y el decoro».

Los planteamientos martianos van a calar en el sector obrero influenciado por los anarquistas y muchos se integrarán en el PRC que con su carácter amplio favorecía y permitía la diversidad dentro del mismo.

Martí muestra un mayor acercamiento a los objetivos de los socialistas «si bien —como afirma Juan E. Mestas comentando el contenido de una carta de Martí a su amigo Fermín Valdés Domínguez— en términos primordialmente éticos y en expresión tan abarcadora que lo mismo puede incluir a los seguidores de Marx que a los de Proudhon o a los de Fourier»¹². En cualquier caso, a Martí el obrero le atrae más como cubano independentista que como obrero¹³.

José Martí no tiene un pensamiento social definido, aunque con el tiempo sus planteamientos sociales y su percepción de la lucha de clases y del movimiento obrero se fueran haciendo más nítidos, aunque en los años previos al 95 se muestra cauteloso en los pronunciamientos sobre todo lo que nos ayudara directamente a la preparación de la independencia. Juan E. Mestas define las constantes del pensamiento social martiano que centra en las siguientes: «*Afecto natural por los víctimas de la injusticia y la opresión (...). La perspectiva ética.* La realidad se explica de muchas maneras, pero sólo se justifica en términos morales. De ahí su reticencia, en algunas ocasiones, hacia la precipitación violenta de soluciones nobles (...) *Búsqueda de la armonía, el orden, el equilibrio en las relaciones sociales.* El colonialismo es un sistema inarmónico, la desigual distribución de la riqueza constituye un desbalance social (Martí insiste en el equilibrio social que permita el reordenamiento de las fuerzas sociales, de modo que se corrijan las injusticias. Para él la armonía es el estado natural; la guerra en cuanto rompe aquélla exige que sea justificada que existe cuando, como en el caso de Cuba, busca traer el orden a una sociedad no armónica) *El eclecticismo.* Martí es un filtro ideológico»¹⁴.

Martí demuestra en muchas ocasiones su apego a las clases populares a las que considera el verdadero líder de toda revolución. De hecho lo más original de su ideario será su afirmación sobre la igualdad de razas y su hostilidad hacia cualquier forma de dependencia de Estados Unidos¹⁵. Muchos de los españoles participan en

¹² Ob. cit., pág. 156.

¹³ Véase J. E. MESTAS, ob. cit., pág. 140.

¹⁴ Ob. cit., págs. 159-160.

¹⁵ Véase H. THOMAS, ob. cit., pág. 416.

las duras condiciones de trabajo que sufre el sector obrero en Cuba a causa de la actuación de la oligarquía señorial española o criolla.

En aras de la unidad se prescinde de la concreción en algunos aspectos del programa de la futura república. Uno va a ser el referido a la organización económica. En el *Manifiesto de Montecristi*¹⁶ no se expone un programa económico definido pero se afirma que con el establecimiento de una «república justa» habrá, «abierto a todos», un trabajo inmediato¹⁷. Es difícil definir con precisión la estructura socioeconómica de la república que proclama Martí. Sin embargo algunos elementos sí parecen claros: la Cuba independiente por la que él lucha habría de asentarse sobre la mejora de las clases trabajadoras a través de la educación; se pondría el acento en la agricultura como fuente nacional de riqueza; apertura comercial al conjunto de las naciones y distribución equitativa de la tierra asentando su propiedad en el uso directo: que la posea quien la trabaje¹⁸.

No podemos aventurar cómo habría sido la Cuba independiente de España con Martí. Pero, como afirma Juan E. Mestas, «de seguro hubiera sido más justa, más libre, más democrática y más igualitaria que la Cuba colonial. Pero es imposible predecir las transformaciones concretas que hubiera procurado como orientador ideológico y dirigente político de la república»¹⁹.

En el *Manifiesto de Montecristi* hay unas referencias precisas a los españoles y en particular a los trabajadores. En instrucciones dirigidas al secretario del PRC le indica que «cada español debería recibir uno [un ejemplar], y todas las sociedades y grupos de cubanos negros»²⁰. A los españoles se les recuerda el espíritu generoso de la guerra y el carácter democrático y de apertura a todos de la futura república a establecer en Cuba, basada sobre la libertad de pensamiento y la equidad en el trabajo. Se insiste en que la guerra no va contra el trabajador español que nada debe temer si no se opone a la revolución. El manifiesto insiste en la llamada a la unidad de toda la sociedad cubana para el establecimiento de un nuevo sistema democrático.

¹⁶ El llamado *Manifiesto de Montecristi* es firmado por José MARTÍ y Máximo GÓMEZ el 25 de marzo de 1895 en el puerto de la República Dominicana de este nombre. Aunque su autor real es MARTÍ, GÓMEZ coincide en el contenido de lo expuesto. Como afirma Paul ESTRADA es más que un programa del primer gobierno independiente de Cuba la justificación de la guerra. Se dirige especialmente al pueblo de Cuba.

¹⁷ «Manifiesto de Montecristi», en *Obras Completas*, IV, pág. 96.

¹⁸ MARTÍ está influenciado por Henry GEORGE quien defendía que el valor de la tierra era el producto colectivo de la comunidad y postulaba el mantenimiento del estado mediante un tributo único sobre el usufructo de la tierra. Véase J. E. MESTAS, ob. cit., pág. 157.

¹⁹ Ob. cit., pág. 157.

²⁰ Carta a Gonzalo DE QUESADA, 28 de marzo de 1895. En *Obras Completas*, IV, pág. 113.

ACTITUD ANTE LOS ESPAÑOLES

Según Ramón de Armas, «a pesar de sus definitivos contenidos anticolonialistas, ninguna de las guerras cubanas por la independencia estuvo marcada por un sentimiento antiespañol»²¹. Por el contrario, según cita este autor, ya antes del estallido de la guerra de los Diez Años en 1868, los insurgentes cubanos exponían en el *Acta de Rosario*: «Si España reconoce nuestros derechos, tendrá en Cuba una hija cariñosa; si persiste en subyugarnos estaremos resueltos a morir antes que someternos a su dominación»²².

El propio Carlos Manuel de Céspedes, máximo dirigente de la insurrección de 1868, en el Manifiesto mediante el cual convocaba a la guerra de liberación de la patria cubana reiteraba: «Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada para tener un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante a su buena madre»²³.

A lo largo de la guerra se repitieron manifestaciones en este mismo sentido que no contaron con respuesta alguna favorable por parte del miope poder colonial español.

En la preparación de la nueva y definitiva insurrección que estallará el 24 de febrero de 1895 los independentistas ponen de nuevo especial cuidado en tratar de conseguir el máximo consenso social en torno a sus postulados, petición que se extiende a los españoles, aunque como veremos más adelante no a todos en general. La desunión se había mostrado como una de las principales debilidades de las filas insurgentes y causa notable de la falta de éxito en la guerra en que se salda con la Paz de Zanjón. Uno de los dirigentes cubanos que no había aceptado los términos del mencionado acuerdo, el general mulato Antonio Maceo, afirmaba en esas fechas previas a la insurrección: «No habrá españoles y cubanos; la causa de la libertad se sobrepone a ese absurdo de otros tiempos; la causa humana rechaza de sí todo lo que la empequeñece»²⁴. En carta cuyo destinatario desconocemos, en vísperas de la guerra de 1895, Maceo, al rechazar la posible venta de Cuba, insiste en el acercamiento entre los cubanos y los españoles residentes en Cuba asentado en la comunión de lengua, historia y mezcla de razas, sin olvidar —como tampoco lo hará Martí— la idea de su condición de damnificados frente al poder colonial: «Le he dicho en mi anterior; y me afirmo en ello, que si a las religiones puede con fundamento llamárseles Babel, porque son muchas y diferentes entre sí, también puede

²¹ R. DE ARMAS: «José MARTÍ: visión de España», en *Estudios de Historia Social*, n.º 44/47, 1988, pág. 285.

²² C. M. DE CÉSPEDES: *Escritos*. Compilación de F. Portuondo DEL PRADO y H. Pichardo VIÑALS, tomo I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, pág. 104. Citado por R. DE ARMAS ob. cit., pág. 285.

²³ C. M. CÉSPEDES, ib. cit., pág. 208. Citado por R. DE ARMAS.

²⁴ A. MACEO: *Ideología política*. vol. I, La Habana, 1950, pág. 264. Citado por R. DE ARMAS, ob. cit., pág. 285.

dársele el mismo calificativo a las lenguas y mezclas de razas con que la civilización confunde la humanidad: Pues bien, esa confusión es síntoma explícito de lo que ha de suceder entre españoles y cubanos: Nos une a ellos el origen y la complicación de intereses creados en amarga vida de recordación, el idioma y el peso de la tiranía que a todos deprime en sus derechos, abrazándonos a unos y a otros con su mano de hierro, para que los acontecimientos nos unan en la idea de reconstrucción, en que ellos recuperan tantos bienes perdidos por la obcecación del Gobierno Colonial. ¿Cree Ud. que los españoles no se resentirán de esa venta de que Ud. me habla?

Créalo que sí, pues ellos como nosotros prefieren vivir dentro del altar de la patria libre e independiente a ser vilipendiosamente tratados por los suyos.

Los españoles no se dejarán vender, ellos por honor y deber se negarán a sentir semejante atropello, que los hundiría para siempre en execrable baldón.

Estemos pues tranquilos y consagremos el tiempo a hacer pacto de amistad eterna con los españoles, que sus intereses y relaciones de familia aconsejan la más perfecta fraternal fusión de ideas».

El acercamiento se dará también, y fundamentalmente, por interés económico, con los españoles de la Península. «¿Quién no cree —continúa Maceo— que Cuba independiente celebrará tratados de comercio con el Gobierno de la Península?. Todo el mundo lo supone y es de esperarse que sus relaciones comerciales serán de importancia para ambos países». Y de nuevo insiste en la unión entre residentes en Cuba: «¡Es un absurdo pensar que los españoles arraigados en Cuba sean contrarios de los naturales!. Sus mujeres y sus hijos son cubanos y se han enriquecido con nuestro color»²⁵.

Más significativa será la posición de Martí²⁶. Martí es consciente de su propio mestizaje cultural y representa adecuadamente la condición de muchos cubanos, de ahí el mayor valor de sus planteamientos sobre España. Encarna a la perfección la posición de abierto enfrentamiento con el poder colonial español, pero también lo de mano tendida hacia muchos de los españoles asentados en la Isla e incluso hacia quienes venían como soldados.

Martí no reniega de su identidad cubano-española pero ésta no le determina sin más a mantener un acercamiento a los españoles. Es consciente de su vinculación a los españoles humildes a través de su propia familia, españoles que al igual que los cubanos sufrían en diverso grado el poder colonial español. De esa parte del pueblo español que representa su humilde familia proceden en su opinión las virtudes que

²⁵ A. MACEO: *Papeles de Maceo*, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1948, tomo I, págs. 141-142.

²⁶ Desde 1887 José MARTÍ es la figura central de la estrategia revolucionaria cubana puesta en marcha a partir de 1892 con la creación del Partido Revolucionario Cubano del que es Delegado hasta su muerte. Desde 1887 su influencia irá en aumento y para muchos de sus compatriotas en la emigración se constituirá en la figura más capaz para dirigir la lucha por la independencia, lo que a finales del 91 parece manifiesto. En 1895 los jefes militares del Ejército mambí lo aclamarán como general en jefe y los soldados como Presidente.

hacían a los españoles merecedores de respeto y afecto²⁷. Se siente íntimamente vinculado al español «liberal y bueno». «¡Por la libertad del hombre se pelea en Cuba —escribe— y hay muchos españoles que aman la libertad! ¡A estos españoles les atacarán otros; yo los ampararé toda mi vida! A los que no saben que esos españoles son otros tantos cubanos, les decimos ¡Mienten!»²⁸.

Martí confía en el pueblo español y piensa que las aspiraciones independentistas cubanas cuentan con el apoyo de ese pueblo del que no debería temer ya que «ama la libertad como la amamos nosotros». En 1891, escribía: «¿Temor al español liberal y bueno; a mi padre valenciano; a mi fiador montañés, al gaditano que me velaba el sueño febril?»²⁹. La idea del amor a la libertad, de resistencia a la opresión, es utilizada como bandera de enganche para atraer a las filas insurgentes a los españoles residentes en la isla e incluso a los propios soldados del Ejército español. Antonio Maceo se dirigía a éstos en junio de 1895: «Agrupáos en torno a nuestra bandera que no significa odio a España, sino al infame gobierno que funda bárbaramente la fraudulenta opulencia de sus secuaces sobre ensangrentados montones de cadáveres; abandonad la tiranía, que os brinda honradas riquezas si sois laboriosos y los más altos grados en nuestro ejército, si por vuestro valor e inteligencia los sabéis conquistar»³⁰.

Martí es consciente y comprende la estrecha relación existente entre los pueblos de España y Cuba y lo pone de manifiesto en muchos de sus escritos. En 1894, poco antes de iniciarse la nueva guerra de independencia, afirmaba: «Los que esperaron en vano de España, cubanos o españoles, confíen, que no confiarán en vano, en la revolución robusta y breve que los cubanos intentan con pericia y sin odio, y que los españoles útiles —los padres, los hermanos, los amigos, los trabajadores, los de alma liberal—, saludarán con timidez primero, y luego con orgullo, por ser la obra buena y difícil de sus hijos, cuando vean toda la firmeza del propósito, y toda la nobleza del corazón»³¹. «Reconocer las diferencias entre metrópoli española, opresora de Cuba —afirma la historiadora cubana Aurea Matilde Fernández— y los hombres humildes de España, también sometidos al mismo gobierno explotador, como Martí supo tan bien hacerlo, es reconocer las diferentes clases y sectores

²⁷ «¿Y de quién aprendí yo mi entereza y mi rebeldía, o de quién pude heredarlas, sino de mi padre y de mi madre?». J. MARTÍ: *Obras Completas*, XX, pág. 452.

²⁸ J. MARTÍ: *Obras Completas*, XXXII. Tomado de R. DE ARMAS, ob. cit., pág. 291.

²⁹ *Obras Completas*, IV, pág. 277.

³⁰ A. MACEO: «Soldados del Gobierno Español» (Hoja suelta, 24 de junio de 1895). Miscelánea. Archivo del Museo Bacardí, Santiago de Cuba. Cit. por R. DE ARMAS, pág. 285.

Las referencias a la opresión a la que estarían sometidos los soldados españoles son frecuentes. El mismo Martí, en explicación sin duda anecdótica, afirma que abrazó los planteamientos separatistas al ver el contrastate entre la sumisión de los soldados españoles en sus cuarteles y la libertad de los pájaros e insectos en la naturaleza. Citado por P. ESTRADA, ob. cit., pág. 28.

³¹ J. MARTÍ: *Obras Completas*, III, pág. 426. *Patria*, 8 de diciembre de 1894.

sociales que en una nación existen»³². Los llamamientos de Martí a la España liberal y republicana son numerosos y su confianza en poder contar con su benevolencia cuando no con su apoyo en sus propósitos de liberación nacional es reiteradamente expuesta.

La base del programa político de José Martí se centraba en la liquidación de la dependencia colonial cubana de España, pero no iba contra los ciudadanos españoles residentes en Cuba, cuya situación en muchos casos podía ser similar a la de los cubanos. El componente español constituía uno de los elementos de la población cubana que no se podía ignorar: «Ni es posible —afirmará— dar solución a la honda revuelta de un país en que se mueven diversos factores, sin ponerlos de acuerdo de antemano, o hallar un resultado que concuerde con la aspiración y utilidad del mayor número»³³.

Martí manifiesta repetidas veces que la guerra es contra el poder colonial y no contra los trabajadores españoles que se encuentran envueltos en la contienda. A éstos, como hemos visto, se les invita a incorporarse a la insurrección y posteriormente a la nueva república en la que tendrán un puesto en función de su trabajo y su inteligencia. «La guerra —afirma en el *Manifiesto de Montecristi*— no es contra el español, que en el seguro de sus hijos y en el acatamiento de la patria que se ganen podrá gozar respetado, y aún amado, de la libertad, que sólo arrollará a los que le salgan, imprevisores, al camino». Se manifiesta la «terminante voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella»³⁴.

Considera Martí que la política colonial y la política en la metrópoli llevada a cabo por el Gobierno español puede fomentar el apoyo a la insurgencia de los españoles en Cuba: «¿Qué enemigos españoles tendrá verdaderamente la revolución? —se pregunta en el *Manifiesto de Montecristi*— ¿Será el ejército republicano en mucha parte, que ha aprendido a respetar nuestro valor, como nosotros respetamos el suyo, y más siente impulso a veces de unírseles que de combatirlos? ¿Serán los quintos, educados ya en las ideas de humanidad, contrarias a derramar sangre de sus semejantes en provecho de un cetro inútil o una patria codiciosa, los quintos segados en la flor de su juventud para venir a defender, contra un pueblo que los acogería alegre como ciudadanos libres, un trono mal sujeto, sobre la nación vendida por sus guías, con la complicidad de sus privilegios y sus logros?. ¿Será la masa, hoy humana y culta, de artesanos y dependientes, a quienes, so pretexto de patria, arrastró ayer a la ferocidad y al crimen el interés de los españoles acaudalados de hoy, con lo más de sus fortunas salvas en España, muestran menos celo que aquel

³² A. M. FERNÁNDEZ: *España y Cuba, 1868-1898. Revolución burguesa y relaciones laborales*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1988, págs. 208-209.

³³ J. MARTÍ: *Obras Completas*, ob. cit., IV, pág. 205.

³⁴ «Manifiesto de Montecristi», *Obras Completas*, IV, pág. 93.

con que ensangrentaron la tierra de su riqueza cuando los sorprendió en ella la guerra con toda su fortuna? ¿O serán los fundadores de familias y de industrias cubanas, fatigados ya del fraude de España y de su gobierno, y como el cubano vejados y oprimidos, los que, ingratos e imprudentes, sin miramiento por la paz de sus casas y la conservación de una riqueza que el régimen de España amenaza más que la revolución, se revuelva contra la tierra que de tristes rústicos los ha hecho esposos felices, y dueños de una prole capaz de morir sin odio por asegurar al padre sangriento un suelo libre al fin de la discordia permanente entre el criollo y el peninsular; donde la honrada fortuna pueda mantenerse sin cohecho y desarrollo sin zozobra, y el hijo no vea entre el beso de sus labios y la mano de su padre la sombra aborrecida del opresor? ¿Qué suerte elegirán los españoles: la guerra sin tregua, confesa o disimulada, que amenaza y perturba las relaciones siempre inquietas y violentas del país, a la paz definitiva, que jamás se conseguirá en Cuba sino con la independencia? ¿Encontrarán y ensangrentarán los españoles arraigados en Cuba la guerra en que pueden quedar vencidos? ¿Ni con qué derecho nos odiarán?».

En las Bases del Partido Revolucionario Cubano fundado por Martí en 1892, en el artículo 2 referido a sus objetivos, se da claramente cabida a la participación de los españoles en la lucha por la independencia cubana y la organización de una «república justa». «El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto (...) sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo, la felicidad de los habitantes de la isla»³⁵. Consideraba Martí a la altura de 1892 que muchos españoles iban siendo conscientes de la actuación del gobierno colonial lo que propiciaba un acercamiento a los deseos cubanos de un gobierno de libertad: «El español —escribe— cansado del gobierno que lo esquilma, parece dispuesto a procurarse con el cubano un gobierno de libertad». «El acercamiento silencioso y creciente, involuntario tal vez, e instintivo, de los desdeñosos de Cuba y de los desdeñados; de todos los que, cubanos o españoles, padecen bajo el nepotismo incorregible y sangriento de la metrópoli y aspiran a los beneficios del trabajo en la libertad de las clases todas que (...) se han de lanzar, en la crisis purificadora, al mismo campo del rescate»³⁶. Estas afirmaciones de Martí se asentaban en algunos hechos. Conocía el apoyo que los independentistas tenían entre los españoles en Cuba y también en los medios de la emigración en Estados Unidos. En carta a Gonzalo Quesada en julio de 1892 relata: «No creo que le he dicho la emoción grandiosa el último día de Tampa, cuando ante el Liceo desbordado, que se echó a la calle para oírnos, pasó la procesión de españoles, cientos de españoles, que se declaraban por la independencia de Cuba»³⁷.

³⁵ J. MARTÍ: *Obras Completas*, I, pág. 279.

³⁶ *Obras Completas*, II, págs. 30 y 31.

³⁷ *Ibid*, II, págs. 69-70.

Efectivamente, no pocos obreros españoles apoyaron la lucha en favor de la independencia de Cuba. En la época de la preparación de la guerra de 1895 numerosos trabajadores españoles en Tampa se manifestaron en la calle «por la independencia de Cuba». Martí conocía que las relaciones entre obreros españoles y cubanos no siempre habían sido, ni serán, tan solidarias.

Ya iniciada la fase definitiva de la guerra en 1895, en el Manifiesto de Montecristi se vuelve a reafirmar la mano tendida a los españoles de «trabajo y honor»: «En el pecho antillano no hay odio, y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y su terruño para venir a asesinar en pechos de hombre la libertad que él mismo ansía. Más que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia y vicios políticos de la tierra propia. Este es el corazón de Cuba y así será la guerra»³⁸.

Consideraba Martí que iniciada la guerra el Ejército español, en buena parte republicano, sentiría el impulso de unirse a los insurgentes. Suponía, como hemos visto, que ni los quintos que eran víctimas de un sistema de reclutamiento injusto, ni los trabajadores y creadores de familias e industrias en Cuba, atentarían contra la tierra que los había hecho felices o estaba dispuesta a recibirlos y tratarlos como a cubanos. «¿Con qué derecho nos odiarán los españoles —se dice en el manifiesto citado— si los cubanos no los odiamos». Las razones serán diversas, pero la desertión del Ejército español y la incorporación a la fiales de los mambises será un hecho frecuente.

En las instrucciones dirigidas a los oficiales superiores del Ejército Libertador que redacta en nombre propio y en el de Máximo Gómez el 14 de mayo de 1895 y en otras varias circulares para los jefes militares del 26 y 28 de abril y 12 de mayo donde se expone la base del pensamiento político militar de José Martí se preconiza una guerra total pero sin represalias ni dureza sobre la población civil cubana y española. En las instrucciones del 14 de mayo expone que «el buen trato de los habitantes del país, cubanos y españoles, es otro poderoso recurso de la guerra»³⁹. Incluso se acepta el respeto de los bienes de los hacendados, también de los españoles, siempre que éstos contribuyan económicamente a los gastos de la guerra⁴⁰. Lo que no está en contradicción con la aplicación de duras medidas contra quienes no estén de acuerdo con estas disposiciones. La política seguida por José Maceo sobre el impuesto forzoso y la quema de cañaverales que propugna Máximo Gómez van en esta línea.

³⁸ Ibid, IV, pág. 97.

³⁹ *Obras Completas*, XXVIII, pág. 492.

⁴⁰ Ob. cit., pág. 394.

POLÍTICA COLONIAL ESPAÑOLA EN CUBA

Hasta 1868 Cuba había demostrado una excepcional paciencia que la hizo merecedora del calificativo de «siempre fiel». No faltaron los proyectos reformistas sobre la situación colonial en Cuba aunque en buena medida quedaran sólo en eso, en proyectos, por la escasa voluntad política de llevarlos a la práctica.

La política colonial española hacia Cuba está condicionada en el siglo XIX por el miedo al expansionismo norteamericano paralelamente a la conciencia de las ventajas económicas que para los cubanos suponía facilitar las relaciones comerciales con Estados Unidos.

Al margen de la actitud norteamericana, condicionante inevitable, la actitud española ante el problema de Cuba y las pretensiones de los independentistas es zigzaguante y a remolque de los acontecimientos. Según Hugh Thomas, «la mayoría de los procónsules españoles, dignos sucesores de los grandes gobernantes del siglo XVI, se hacían cargo plenamente de la postura de los cubanos»⁴¹. El general Salamanca intentó implantar ciertas reformas pero murió a los pocos meses de hacerse cargo del gobierno de la Isla. Para algunos como Polavieja era manifiesto que había que ir preparando una salida honrosa que mantuviera la vinculación que permitiera el respeto a los intereses españoles. Una salida podía ser el reforzamiento de la personalidad política de una Cuba independiente —tarea en la que el papel de España podía ser decisivo— que pudiera oponerse con éxito a la expansión norteamericana. En los días en que estaba finalizando la llamada Guerra Chiquita, Polavieja había escrito el general Blanco: «Martínez Campos ha podido subyugar a esta gente, dar tregua a las pasiones inflamadas, ha calmado los viejos odios, pero no ha podido oponerse a la naturaleza de todo un pueblo. Una vez dominados, deberíamos (...) en vez de querer evitar la independencia de Cuba siempre y a toda costa, lo cual sería un proyecto inútil, prepararnos para ella, quedándonos en la isla sólo el tiempo que, razonablemente, podamos y poniendo los medios para que no nos echen por la fuerza, con perjuicio para nuestros intereses y desmedro de nuestro honor»⁴². No era ésta en ese momento la posición de los conservadores, partidarios de la intransigencia ante los independentistas⁴³. Frente a esta intransigencia de Cánovas la postura de independencia innegociable que defendía Martí. Sin embargo, algunos de los principios básicos que informaron la lucha política martiana podían haberse discutido ya que no estaban muy elejados de los defendidos por Polavieja⁴⁴. En realidad, cuando se inicia la guerra de 1895-98, hacía ya tiempo

⁴¹ Ob. cit., pág. 394.

⁴² C. GARCÍA PLAVIEJA: *Relación Documentada de mi política en Cuba*, Madrid, 1898, págs. 32-40.

⁴³ En un debate en el Congreso el 15 de julio de 1891 Cánovas afirmó que España emplearía la sangre de su último hombre, quemaría su último cartucho y gastaría su último céntimo en conservar las provincias de ultramar.

⁴⁴ Hemos visto cómo el ideario martiano se podía resumir en americanismo, antiimperialismo, apoyo popular, ausencia de odio a los españoles, planteamientos democráticos, liquidación del colonialismo. Véase H. THOMAS ob. cit., págs. 416-417.

que la situación en España, en Cuba y también a nivel internacional había ido dinamitando la estabilidad del conglomerado de intereses sobre el que se basaba el dominio colonial español en Cuba⁴⁵. España había establecido un sistema arancelario muy favorable para la metrópoli que además de los beneficios hacendísticos y de equilibrio de su balanza comercial suponía el reservar un importante mercado para sus poco competitivas exportaciones de harinas de trigo y vinos y también algunos productos manufacturados, fundamentalmente calzados y tejidos de algodón⁴⁶.

Este sistema colonial entrañaba notables perjuicios para Cuba ya que los altos aranceles impuestos a las importaciones no españolas habían de plantear graves problemas a su comercio exterior en el momento que terceros países, como va a ser el caso de Estados Unidos, exigieran reciprocidad en los intercambios. Esta situación se mantuvo relativamente estable mientras el mercado español pudo absorber la producción cubana y contando España con el apoyo del sector básico de la burguesía cubana aglutinada en torno a la *Unión Constitucional* e integrado por grandes propietarios, especuladores y burócratas cuyos intereses coincidían con el mantenimiento del mencionado régimen colonial.

La situación cambia, sin embargo, especialmente desde los inicios de los años ochenta. El capital norteamericano se irá introduciendo en sectores básicos de la economía cubana como el azúcar, el tabaco, las minas y el ferrocarril⁴⁷. El mercado español se muestra cada vez más incapaz de dar salida a la producción cubana que por otro lado se ve gravada con crecientes impuestos a lo que hay que unir los problemas que tiene el azúcar cubano en los mercados europeos tras la introducción del cultivo de la remolacha en el Viejo Continente. En estas circunstancias el mercado norteamericano será el fundamental destino de la producción de azúcar y tabaco cubanos absorbiendo el 75% entre 1982 y 1992⁴⁸.

Ante la crisis económica de los años ochenta España incrementa la presión económica sobre Cuba cerrando de hecho el mercado cubano mediante la Ley de Relaciones Comerciales de 1882. Estados Unidos eleva el arancel aplicado a los productos que proceden de las Antillas españolas exigiendo una política de reciprocidad comercial, lo que afectará duramente al sector azucarero, por otro lado enfrentado con la metrópoli tras la supresión de la esclavitud⁴⁹. El malestar se extiende a otros sectores de la pequeña burguesía, comerciantes y campesinos para quienes era fundamental el mantener fluidas relaciones comerciales con el vecino

⁴⁵ Véase M. ESTEBAN DE VEGA: *Ideología y política del Partido Socialista en la crisis del 98 (1895-1900)*, Memoria de Licenciatura inédita. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca, 1984, pág. 51.

⁴⁶ Véase J. MALUQUER DE MOTES: «El mercado colonial antillano en el siglo XIX», en VV. AA.: *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1974, págs. 322-357.

⁴⁷ Véase J. LE RIVEREND: *Historia económica de Cuba*, Barcelona, Ariel, 1972, págs. 187-192.

⁴⁸ Véase J. MALUQUER DE MOTES ob. cit., pág. 351.

⁴⁹ Véase J. MALUQUER DE MOTES, ob. cit., págs. 349-352.

del norte. Todos estos grupos se van aglutinando en torno a la bandera del librecambio económico y de la autonomía política que defiende el *Partido Autonomista*⁵⁰.

La política de la Restauración en Cuba había ido en la línea de defensa de los intereses sociales de los grupos que la apoyaban y los distintos gobiernos habían permitido una amplia corrupción administrativa que iba unida a una virtual bancarrota⁵¹ y de hecho le habían reservado desde 1890 el control del poder político en la isla al restringir de hecho el voto a los grupos que apoyaban a la Unión Constitucional. Las elecciones estuvieron tan adulteradas en La Habana como en España, y la posibilidad de crítica al Gobierno era menor en Cuba que en la metrópoli. Los capitanes generales favorecían a los españoles en todos los niveles del gobierno⁵². Como hemos visto, las promesas autonomistas del Pacto de Zanjón no se habían concretado y de haberlo hecho habría servido para imponer una política de librecambio, lo que supondría para España el cierre del mercado cubano a sus poco competitivas exportaciones, amén de prescindir de los ingresos imprescindibles para su Hacienda. Esto explica el fracaso de los distintos proyectos de reforma de Maura, Abarzuza, etc. En el *Manifiesto de Montecristi* Martí dejaba claro que no era viable ningún proyecto de mera autonomía para la Isla. Por ello, la guerra parecía inevitable.

RECLUTAMIENTO, POLÍTICA MILITAR Y SITUACIÓN DEL EJÉRCITO COLONIAL EN LA GUERRA DE 1895 A 1898

En el intento por conservar los últimos restos del imperio colonial los gobiernos de la Restauración van a llevar a cabo una política que supondrá una profunda sangría para la Hacienda y la población de España. En el plano de los recursos humanos, se había establecido el servicio militar obligatorio recogido en la Constitución de 1876, regulado por la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 11 de julio de 1885 y de 21 de agosto de 1896, que en lo fundamental confirma lo establecido en la Real Ordenanza de 1837 que había abolido las exenciones de las que gozaban ciertos estamentos privilegiados, implantando el servicio obligatorio general mediante el cual una «quinta» parte de los jóvenes de cada distrito era seleccionada por sorteo. Sin embargo, según reza en la disposición del 96 citada «se permite redimir el servicio ordinario de guarnición de los cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas cuando el mozo deba prestar dicho servicio en la Península, y de 2.000 si le corresponde servir en Ultramar»⁵³. Era evidente que estas cantidades estaban fuera del alcance de un sector muy amplio de la población, con salarios anuales de menos

⁵⁰ Véase P. DE AZCÁRATE: *La guerra del 98*, Madrid, Alianza, 1968, págs. 35 y ss.

⁵¹ Véase H. THOMAS, ob. cit., pág. 395.

⁵² Véase H. THOMAS, ob. cit., págs. 388 y 395.

⁵³ Ley de 21 de agosto de 1896, art. 172, Madrid. E. Tip. de *El Correo Militar*, 1896.

de 1.000 pesetas. Incluso para muchas familias de clase media no era posible, a no ser que recurriesen, como así hacían, a las muchas sociedades de seguros contra las quintas que proliferaron por aquellos años. Más tarde se implantó el sistema de sustitución de un recluta por otro a cambio normalmente de una cantidad que solía estar entre las 500 y las 1.250 pesetas⁵⁴.

En general se puede afirmar que en las regiones pobres como Galicia y León se realizaban pocas redenciones y muchas sustituciones mientras que en las regiones ricas como Madrid, Cataluña o Valencia ocurría lo contrario⁵⁵.

Evitar que un hijo hiciera el servicio militar en el siglo XIX no era ningún capricho. La situación del soldado en esta época era estremecedora. El sentimiento popular era manifiesto al respecto y se expresa claramente en proverbios como: *hijo quinto y sorteado, hijo muerto y no enterrado*⁵⁶.

La dureza del servicio militar, máxime en tiempo de guerra, su larga duración al ser normalmente sucesivamente movilizado como revista, la elevada mortalidad, el peligro de perder el oficio tras el largo período de servicio y las degradantes condiciones en que se desarrolla éste y mucho más en período de guerras con un porcentaje de muertos y enfermos realmente elevado⁵⁷, determinan que el porcentaje de reclutas redimidos a lo largo del siglo XIX fuese de entre el 20% y el 25% de cada quinta⁵⁸.

Los poderes caciquiles locales participaban en otras formas de «redención» del servicio militar a través de la declaraciones de inaptitud física o exención por motivos sociales y lo hacían de forma tan escandalosa que el Gobierno se vio obligado en 1896 a atribuir al Ejército las declaraciones de inaptitud física⁵⁹.

La desigualdad y la injusticia que suponían este sistema de reclutamiento se ponían de manifiesto de forma más dramática durante la guerra.

La guerra era cosa de los jóvenes voluntarios cuyo primer enganche no estaba pagado y soldados de reemplazo que tampoco cobraban sino que pagaban con su salud y frecuentemente con la vida⁶⁰. Hacinados y en pésimas condiciones higiénicas eran trasladados a Cuba en los barcos de la Compañía Trasatlántica del

⁵⁴ Véase N. SALES DE BOHIGAS: «Servicio militar y sociedad en la España del siglo XIX», en *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintas*, Barcelona, Ariel, 1974, págs. 207-246.

⁵⁵ Véase F. FERNÁNDEZ BASTERRECHE, ob. cit., pág. 30.

⁵⁶ Véase F. FERNÁNDEZ BASTERRECHE, ob. cit., pág. 30.

⁵⁷ «Uno de cada 85 españoles fue a morir a Cuba o volvió de ella destrozado», afirman E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO en su artículo «Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios», en *Estudios de Historia Social*, n.ºs 5-6, 1978, pág. 363.

⁵⁸ Véase N. SALES DE BOHIGAS, ob. cit., págs. 210 y ss.

⁵⁹ Véase C. SERRANO: «Prófugos y desertores en la Guerra de Cuba», en *Estudios de Historia Social*, n.ºs 22-23, 1982, págs. 254-255.

⁶⁰ Muchos oficiales se quedaban en España en cómodos destinos. Mientras en Cuba había 40 soldados por cada oficial, en España la proporción era de 1 a 11. Véase R. SALAS LARRAZÁBAL: «Las Fuerzas Armadas españolas en el siglo XX», en *Historia Social de España*, Madrid, Guadiana, 1977, págs. 342-343.

Marqués de Comillas que había conseguido el monopolio del transporte de soldados por el que obtenía enormes beneficios al percibir 32 pesos por soldado, «más de lo que pagaría un particular viajando en la misma clase»⁶¹. Las condiciones eran tan deficientes que la prensa de opinión se indigna y trata de poner de manifiesto la realidad de intereses que la amistad entre Azcárraga, Ministro de la Guerra, y el marqués de Comillas deja entrever. Al iniciarse la guerra la Trasatlántica ofrecerá tales facilidades para el embarque de tropas que *El Norte de Castilla* llegaba a establecer una relación de causa efecto: «En vista de las facilidades ofrecidas al gobierno por la Compañía Trasatlántica se acordó que la semana entrante se embarquen para Cuba 8.500 hombres»⁶².

Las perspectivas no mejoraban precisamente al llegar a Cuba y los reclutas se veían en una situación deplorable, en ese afán de «querer ahogar la rebelión en olas de soldados que se evaporan al contacto de aquel clima mortífero, ayudado por la insuficiencia de cuidados, que acompaña siempre a la imprevisión administrativa»⁶³. Decenas de miles de soldados eran afectados por la disentería y la fiebre amarilla antes de entrar en combate.

Las condiciones sanitarias en Cuba eran deplorables a lo que había que unir la falta de asistencia adecuada en campaña. Igualmente era grave el tema de las deficiencias en las subsistencias. Al respecto escribía el corresponsal de *El Imparcial* en Manzanillo el 4 de enero de 1898: «No hay nada de lo más indispensable, y las columnas están en una situación delicadísima: Tienen la mitad de la gente en los hospitales y la otra mitad sin comer (...) Los batallones no son batallones, sino grupos de soldados anémicos, las factorías están agotadas, las compañías de transportes sin ganado, las cajas sin dinero, los hospitales sin la dotación necesaria»⁶⁴. En un informe sanitario de finales del 97 sobre el Ejército de Cuba se expone que la primera causa de mortandad entre los soldados no son las enfermedades sino el hambre, seguida del agotamiento y la inadecuada indumentaria⁶⁵.

En resumen, mal abastecidos de alimentos y con escasísima infraestructura sanitaria, el 96% de los muertos lo serán por causas no directamente militares sino muchos por hambre y la mayoría a causa de la fiebre amarilla⁶⁶. Las cifras de bajas serán muy elevadas. Algunos estudiosos aportan la cifra de 55.588 durante los dos primeros años de guerra, de las que sólo un 4%, 2.141, se produjeron en el campo de batalla o a consecuencia de las heridas sufridas. De fiebre amarilla morirían 13.322 (el 24%) y los 40.125 restantes (el 72%) se deberían a otras enfermedades.

⁶¹ *El Nuevo Régimen*, 7 de enero de 1897. Tomado de E. HERNÁNDEZ SANDOICA, ob. cit., pág. 365.

⁶² *El Norte de Castilla*, 4 de marzo de 1895.

⁶³ *La Correspondencia de España*, 18 de enero de 1898. Tomado de E. HERNÁNDEZ SANDOICA, ob. cit., pág. 365.

⁶⁴ Tomado de E. HERNÁNDEZ SANDOICA, ob. cit., pág. 366.

⁶⁵ Véase *El Heraldo de Madrid*, 5 y 6 de diciembre de 1897.

⁶⁶ Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO: Ob. cit., págs. 367 y ss.

En conjunto, según los trabajos más realistas, no sería exagerado considerar que las bajas del Ejército español en esta guerra alcanzarían la cifra de 80.000, que llegaría a los 100.000 si se le añaden las muertes ocurridas entre los regresados a causa de las enfermedades contraídas en Cuba⁶⁷.

Frente a esta realidad al Gobierno lo que le preocupa fundamentalmente es ocultarla y negarla, tomando fuertes represalias contra quienes denuncian esa situación⁶⁸. Desde el 1 de enero de 1898 el Gobierno retira a los soldados que han vuelto de la guerra los tres reales diarios que de acuerdo a la legislación vigente venían percibiendo.

Al elevado coste humano tan desigualmente repartido hay que añadir el económico. Entre el 4 de marzo de 1895 y el 30 de junio de 1898 los distintos gobiernos invirtieron en la guerra de Cuba cerca de 1.900 millones de pesetas según datos de la revista financiera *La Estafeta*⁶⁹. El coste no implicó ningún cambio en el sistema de impuestos que supusiese un gravamen sobre la renta o el capital disponible por cada ciudadano. Se echó mano de las medidas extraordinarias tradicionalmente utilizadas. Iniciada la guerra, en 1896, las Agrupaciones de Agricultores, las Cámaras de Comercio y diversos grupos de presión como el mencionado Marqués de Comillas, para evitar la implantación de algún impuesto sobre el capital o las rentas o la emisión de un empréstito forzoso a reducido interés, presionan y consiguen que el Gobierno establezca para hacer frente a los gastos de la guerra un Empréstito Nacional Voluntario, a base de obligaciones a un interés teórico del 6% y real de hasta el 16%, teniendo como garantía los ingresos de aduanas⁷⁰. El empréstito, renovado en 1897 y 1898, drenó la mitad de los ingresos por aduanas y exigió diversas contribuciones extraordinarias aunque el recurso mas utilizado será la obtención de dinero directamente del Banco de España.

La política sobre reclutamiento seguida, marcadamente injusta, las duras condiciones de la guerra en la manigua, agravadas por la falta de atención sanitaria y material, serán causas, aunque no las únicas, de la frecuente deserción de soldados españoles que se incorporarán a las fuerzas insurgentes. Otros españoles, residentes en la Isla, tampoco tendrán muchos motivos de apego a la metrópoli.

SITUACIÓN DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES

Otro aspecto de la política española que va a influir en la actitud de los españoles emigrados en relación con el independentismo y la política colonial española va a ser la actitud de la Administración metropolitana y colonial frente al emigrante.

⁶⁷ Véase F. FERNÁNDEZ BATERRECHE, ob. cit., pág. 32.

⁶⁸ Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA, ob. cit., pág. 367.

⁶⁹ *La Estafeta*, 31 de agosto de 1898. Tomado de E. HERNÁNDEZ, ob. cit., pág. 364.

⁷⁰ Véase J. FONTANA: *La Hacienda en la Historia de España, 1700-1931*, Madrid, Insituto de Estudios Fiscales, 1980, págs. 55 y ss.

Desde mediados del siglo XIX, concretamente desde 1853, la Administración española modifica su política antiemigratoria, facilitando el traslado de españoles hacia el exterior⁷¹.

Sin embargo, el fomento de la emigración no va ser seguido de una política tendente a que se llevase a cabo en condiciones no desfavorables para el emigrante. Las condiciones de traslado y de trabajo al llegar a la Isla dejarán mucho que desear y las prácticas especuladoras y explotadoras contarán generalmente con la pasividad, cuando no con la convivencia, de la Administración española en la metrópoli y en Cuba⁷².

El transporte de emigrados constituyó un rentable negocio para algunos a costa de quienes emigraban y en ocasiones una forma de dependencia cercana a la esclavitud. No pocos pierden la salud y aún la vida como consecuencia de la mala alimentación, las enfermedades, las deficientes instalaciones y pésimas condiciones sanitarias⁷³.

El precio de los pasajes determinaba en ocasiones que el emigrado tuviese que endeudarse o caer en la firma de contratos usurarios mediante los que quedaban atrapados durante años hasta que no cumpliesen el plazo establecido o pagasen el dinero que se les había adelantado, situación de semiesclavitud temporal⁷⁴ en la que muchos perdieron la vida por los rigores del clima, el excesivo trabajo y la deficiente alimentación. Por este motivo son frecuentes las deserciones de los trabajos establecidos en las contratas. En otros casos, algunas mujeres caen en la prostitución al encontrarse sin posibilidad de otro trabajo⁷⁵. Si el problema existía con los que emigraban legalmente, mucho más se daba con los que lo hacían ilegalmente para evitar el servicio militar, las deudas y los impuestos.

Ante esta situación, las autoridades españolas se limitan a tomar ciertas medidas, fundamentalmente en la primera mitad del XIX, como apertura de más consulados en los lugares de acogida pero no se evitan las tropelías que cometen compañías marítimas y propietarios de tierras y negocios en Cuba. Los atropellos continúan

⁷¹ Las medidas más significativas serán las siguientes: Real Orden Circular de 16 de septiembre de 1853; Real Orden de 30 de enero de 1873; Real Decreto de 18 de julio de 1881; Reales Decretos de 6 de mayo de 1882; Real Orden de 11 de julio de 1891; Circular de 22 de diciembre de 1896 y Real Orden Circular de 21 de enero de 1900.

⁷² Véase J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, pág. 50.

⁷³ Como expone Julio HERNÁNDEZ refiriéndose a la emigración canaria, «incluso, a veces, hubo de sacrificarse la vida de algunos isleños para así alimentarse el resto del pasaje, como avala la documentación de la Diputación Provincial de Canarias». Ob. cit., pág. 24.

Véase también la obra de C. NARANJO: *Del campo a la bodega. Recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*, La Coruña, 1988.

⁷⁴ Véase M. DE PAZ y M. HERNÁNDEZ: *La esclavitud blanca*. Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993, págs. 99 y ss.

⁷⁵ Véase J. HERNÁNDEZ, ob. cit., pág. 50. También B. DE CÉSPEDES: *La Prostitución en la ciudad de La Habana*, La Habana, 1888. Tomado de M. DE PAZ y M. HERNÁNDEZ, ob. cit., págs. 206-207.

permitidos directa (Real Decreto de 22 de marzo de 1854) o indirectamente (diversos proyectos de colonización Ibáñez-Duggi a través de los cuales los grandes propietarios conseguían mano de obra barata) por el Gobierno. Las propias autoridades en la Isla llegaron a estar implicadas en la explotación de los emigrantes⁷⁶.

ESPAÑOLES EN EL EJÉRCITO INDEPENDENTISTA

A la guerra que se inicia en 1895 se le pretendió dar por ambos bandos un marcado carácter nacional y patriótico. Sin embargo, en las filas de las fuerzas españolas no faltan los cubanos y también hay españoles que luchan integrados en el Ejército mambí.

ANTECEDENTES

La presencia de extranjeros en las luchas de separación de Cuba de la soberanía española estuvo vigente a través de todos los intentos de independencia efectuados contra el colonialismo español, y muchos se destacaron en importantes acciones. Entre las principales está la Guerra de los Diez Años, que comenzó el 10 de octubre de 1868 con un hecho de gran importancia, el levantamiento armado dirigido por Carlos Manuel de Céspedes que inició la primera guerra contra la metrópoli, que finalizó 10 años más tarde, en 1878, con el Pacto del Zanjón.

En las filas insurgentes en esta primera guerra se integraron hombres de diferentes países. De esa contienda sólo mencionaremos a una figura de relevante trayectoria, que logró vivir hasta la República, y que representa de manera excepcional a los extranjeros que pelearon al lado de los cubanos. Nos referimos al dominicano «Generalísimo» Máximo Gómez Báez.

A los pocos meses de culminar la Guerra de los Diez Años con la Paz de Zanjón comenzó de nuevo el descontento en las filas cubanas, agrupándose en dos bandos: quienes querían seguir la lucha por la independencia y quienes preferían la anexión a los Estados Unidos.

El Gobierno español por su parte adoptó una política encaminada a la atracción y asentamiento de españoles en la mayor de las Antillas. Una de las medidas establecidas fue la concesión de terrenos a los licenciados del Ejército, para lo cual se dictó el Real Decreto de 27 de octubre de 1877. En la década los ochenta se van a implantar una serie de medidas que tienen como principal objetivo atraer la inmigración procedente de España y lograr su asentamiento con lo que se confía en neutralizar el espíritu independentista cubano.

Las medidas puestas en vigor, unidas a la situación económica existente en la metrópoli, posibilitaron el auge de este proceso migratorio que alcanzó grandes

⁷⁶ Véase J. HERNÁNDEZ, ob. cit., pág. 50.

proporciones entre los años 1880 y 1930. Ha sido muy revelador el criterio aportado por Nicolás Sánchez Albornoz al plantear: «No obstante el conflicto que Cuba acababa de sostener con la antigua Metrópoli, los españoles acudieron en masa a la isla, compensando con creces el número de soldados y funcionarios peninsulares repatriados en aplicación del Tratado de París. La presencia española siguió siendo notoria en la isla, pero en condiciones distintas, menos ligada al aparato administrativo y más al productivo»⁷⁷.

En 1892 Martí funda el Partido Revolucionario Cubano, portador de la ideología que prepara la guerra, donde, como hemos visto, propugna la lucha por la independencia pero también la unión entre cubanos y españoles para luchar por una causa que él considera justa. Estas ideas son claramente plasmadas en el *Manifiesto de Montecristi*.

El 24 de febrero de 1895 comienza la guerra. España movilizó grandes efectivos que alcanzaron la cifra de 260.000 hombres⁷⁸. Por su parte las tropas cubanas, según Roloff, llegaban a menos de una tercera parte, 69.718.

Como había ocurrido en la Guerra de los Diez Años, en el Ejército español pelean numerosos cubanos. Ciertas unidades de milicias y de guerrillas integradas por cubanos serán algunos de los grupos de combate a los que más temen los insurgentes⁷⁹. Martí pretende explicar, recriminar y desacreditar esta presencia. En su Diario escribe al respecto el 23 de abril: «¿Pero por qué pelean contra los cubanos esos cubanos? (se pregunta Gómez). Ya veo que no es por opinión ni por cariño imposible a España. Pelean esos puercos, pelean así por el peso que les pagan, un peso al día, menos el rancho que les quitan. Son los vecinos malos de los caseños, o los que tienen un delito que pagar a la justicia, a los vagabundos que no quieren trabajar, y unos cuantos indios de Baitiquiri de Cajauerí»⁸⁰.

Aunque en su mayoría los integrantes del Ejército mambí serán cubanos de los que la proporción de negros se elevaba al 80%, porcentaje que los propios de color elevaban al 85%⁸¹, no van a faltar los procedentes de otras nacionalidades, entre los que predominan los españoles.

⁷⁷ N. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *The Population of Latin America: a history?*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, California, 1974, pág. 167.

⁷⁸ E. BUZNEGO RODRÍGUEZ: *El Ejército Español de 1895 a 1898. Estructura y Organización*, La Habana, Editora Militar, 1985, pág. 7.

MORENO FRAGINALS y MORENO MASÓ aportan una cifra ligeramente inferior. Según estos autores, desde 1895 hasta 1898 España envió a Cuba 219.858 militares, desglosando el volumen global en las siguientes cantidades por año: 1895: 103.761; 1896: 83.857; 1897: 15.316 y 1898: 16.924. Ib. cit., pág. 132.

⁷⁹ Véase H. THOMAS, ob. cit., pág. 431.

⁸⁰ J. MARTÍ: «Diario». *Obras Completas*, vol. XIX.

El pago era cierto. Como se pone de manifiesto en un artículo del general de brigada Adolfo J. Castellanos referido a las guerrillas durante la Guerra de los Diez Años, los cubanos que se integran en estas unidades recibían quince pesos de haber, si bien algunos se alistaban no por el dinero, sino conscientes de la situación. Véase «Guerrillas», *El Norte de Castilla*, 14 de abril de 1895.

⁸¹ Véase H. THOMAS, ob. cit., pág. 423.

El tratamiento que recibe la guerra en la prensa norteamericana, donde se insiste en la barbarie española, particularmente durante el mandato de Weyler, el carácter de guerra de liberación, atrae a numerosos extranjeros a las filas del Ejército mambí. Entre los jefes de la insurgencia no faltan los no cubanos: Bartolomé Masó y José Miró Argenter habían nacido en Cataluña, Máximo Gómez era dominicano, Carlos Roloff, veterano de la Guerra de los Diez Años, era polaco.

La presencia de españoles residentes en Cuba en la guerra de 1895 a 1898 ha sido estudiada fundamentalmente a través de los Batallones de Voluntarios. Pero además de éstos y los integrantes del Ejército español existen otros voluntarios que también participan en la contienda aunque en el bando insurgente.

Considera Jorge Ibarra que, si no se conoce el volumen de incorporación —que debió ser escaso en su opinión— del proletariado urbano al Ejército mambí, «tampoco ha sido aclarada suficientemente la conducta del proletariado urbano de extracción pensinsular»⁸². Hay en cualquier caso datos que nos manifiestan parcialmente la actitud general de los trabajadores españoles residentes en Cuba. En la guerra del 95, al igual que en la del 68, se organizan Batallones de Voluntarios que se forman fundamentalmente en las ciudades, básicamente con trabajadores urbanos españoles. Según Ibarra, «un alto por ciento de estos trabajadores era reclutado teniéndose en cuenta el fervor integrista que desplegaban»⁸³. En su opinión, estos obreros estaban condicionados por la burguesía española bajo cuyos auspicios habían venido a Cuba y encontraban protección en el pabellón nacional que representaban la burguesía y las autoridades españolas. «Para una parte considerable de este proletariado —afirma Ibarra— se era primero español y después trabajador. Los que escapaban a estas determinaciones lo harían en virtud de su adhesión a una ideología que era profundamente hostil a los problemas nacionales: el anarquismo»⁸⁴.

De la participación de españoles en el Ejército mambí apenas si hay otras referencias que noticias sueltas. Incluso desde ciertos medios de prensa durante el conflicto se negó vehementemente este hecho que contrastaba con el carácter patriótico que se pretendía dar a la incorporación al Ejército colonial español⁸⁵. Los reveses sufridos por el Ejército español en Melilla en 1893 habían provocado en España una explosión de patriotismo ofendido. Con el estallido de la guerra en Cuba en 1895 resurgirá de nuevo esa tensión patriótica, sensibilizada por la solución diplo-

⁸² J. IBARRA: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, pág. 133.

⁸³ *Ibid.*, pág. 134.

⁸⁴ *Ibid.*, pág. 134.

⁸⁵ Véase J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, ob. cit., pág. 52.

mática dada el conflicto en Melilla, que había dejado en el ambiente una sensación de afrenta al honor nacional⁸⁶.

El general del Ejército cubano Carlos Roloff Mialofsky elaboró, siguiendo un criterio alfabético, un índice de las defunciones del Ejército mambí en los años 1895-1898, en el que por otro lado, y tal como manifiesta el propio autor, no están recogidas todas las muertes. Aunque con limitaciones es una fuente interesante para analizar la presencia de españoles en las fuerzas independentistas⁸⁷.

Las vías de incorporación a las fuerzas rebeldes son diversas. Una de ellas será la desertión del Ejército español y de los diversos grupos de guerrillas y grupos de voluntarios españoles con escasa disciplina y espíritu militar. Como afirma Weyler en su primer comunicado tras hacerse cargo del mando en Cuba, «la facilidad con que podían formarse guerrillas y fuerzas de voluntarios, concediéndose el grado de capitán o de comandante a cualquiera que lo pidiera, producía... una gran falta de unidad en el mando: muchos de ellos desistían al cabo de poco y se pasaban al enemigo con armas y municiones»⁸⁸. El Capitán General estaba en lo cierto⁸⁹. Muchos trabajadores, particularmente en el campo, y entre ellos algunos españoles que llevaban tiempo residiendo en la Isla, al estallar la guerra abandonan su trabajo y se van a las montañas, lo que también hacen algunos propietarios. Así se forman pequeñas bandas que combinan la rebelión con el pillaje⁹⁰.

La reducción de la actividad económica, cuando no la práctica paralización, que se produce durante la guerra en buena medida por la política de destrucciones que llevan a cabo los insurgentes⁹¹ y las medidas aplicadas por Weyler para tratar de aislar a éstos, determinan el incremento del paro, particularmente en los sectores

⁸⁶ Véase R. NÚÑEZ FLORENCIO: *Militarismo y anti-militarismo en España (1888-1906)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

⁸⁷ Véase C. GARCÍA DEL PINO: «Algunas consideraciones acerca de las bajas del Ejército Libertador» en *Revista de la Biblioteca José Martí*, n.º 2, La Habana, 1972.

⁸⁸ Citado por H. THOMAS, ob. cit., pág. 430. En muchas plantaciones se organizaron grupos de milicias heterogéneas de acuerdo con las fuerzas españolas pero con escasa cohesión.

⁸⁹ En *El Norte de Castilla*, en las noticias enviadas por telegrama, aparecen numerosas referencias al escaso espíritu militar que muchas veces demuestran estos grupos de voluntarios y los no pocos casos de desertión.

⁹⁰ Véase H. THOMAS, ob. cit., pág. 421, que cita a Atkins. Según este historiador inglés, a los rebeldes «se le unieron muchos de los bandidos «revolucionarios» que habían aterrorizado la zona central de Cuba durante los años anteriores a la guerra. (Al bandido más famoso, Manuel García, lo mataron el primer día de la guerra tras haber robado un barco como primer acto de su compromiso con la causa rebelde). Había criminales puros y simples, como Aranda (que había asesinado a su mujer), más tarde presidente del Consejo de Veteranos de Guerra, que luchaban para escapar de la justicia». Ob. cit., pág. 418.

⁹¹ En buena medida la dura política puesta en marcha por Weyler, considerada como inevitable por Martínez Campos quien se había visto obligado a elegir entre «responder a una guerra irregular con las medidas más duras, a una guerra terrorista con el terror, o dimitir», decidiéndose por esto último el 16 de enero de 1896 (H. Thomas, pág. 427), responde, como afirma Thomas, a la «iniciada por los rebeldes en pequeña escala». (ob. cit. pág. 431). Máximo Gómez ordenaba la destrucción de ciudades y pueblos («que no quede nada por destruir», según cita de Thomas, pág. 440). El 15 de abril de 1896, el general en jefe insurgente envió una circular refiriéndose a la recolección de azúcar en la que anunciaba que «los propietarios de los molinos que continúan moliendo (...) serán ahorcados inmediatamente. Sólo es necesario identificarlos». Véase M. Fernández Almagro: *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, 1959, t. II, pág. 307.

tabaquero y azucarero lo que, como afirma Weyler, unido a la propaganda que desarrollan en los medios obreros los independentistas, determina que muchos campesinos y obreros se unan a los rebeldes. Entre ellos también habrá españoles⁹².

Las deserciones procedían también del Ejército regular e incluso de los miembros de la Guardia Civil. Citando a Atkins, Hugh Thomas refiere el caso del español Grande, jefe de los insurrectos en Cienfuegos, que había sido cabo de la Guardia Civil⁹³.

Como es lógico, la presencia de españoles en las filas insurgentes es mayor en el este de la Isla donde la influencia de la insurrección es más significativa pues, como afirma Thomas, «todas las clases sociales, abierta o secretamente, apoyaban a la rebelión»⁹⁴.

El propio Martí se refiere en su Diario con afecto a dos españoles. En la anotación del 1 de marzo de 1895 cita a Montesinos, «el canario volcánico, guanche aún por armazón y rebeldía, que desde que lo pusieron en presidio cuando estaba yo, ni favor ni calor acepta de mano española». El 9 de mayo anota en referencia a un catalán, José Miró Argenter: «Miró llega, cortés en su buen caballo; le veo el cariño cuando me saluda; él tiene fuerte habla catalana»⁹⁵.

Otros españoles jugarán un notable papel en la independencia y en la nueva administración que sustituya a la española. Entre ellos destaca el cubano-catalán Bartolomé Masó que obtendrá el grado de Mayor General del Ejército mambí, será Presidente de la Asamblea de Representantes y candidato a la Presidencia de la República. Algunos españoles alcanzarán los más altos grados militares en el Ejército independentista. Varios lograron el grado de general⁹⁶.

La Guerra de Independencia de Cuba iniciada el 24 de febrero de 1895 y culminada en 1898 demostró que un grupo de españoles fue receptivo a las llamadas de Máximo Gómez y José Martí, quienes en las circulares de abril de 1895 exhortaban a la «unión» entre ambos pueblos y en «contra del odio hacia el español», pues en las filas del Ejército independentista pelearon, junto a los cubanos, españoles procedentes de todas las regiones de España.

⁹² Véase WEYLER. *Mi mando en Cuba*, t. I, pág. 341. Citado por H. Thomas, ob. cit., pág. 437.

⁹³ Véase H. THOMAS, ob. cit., pág. 418.

⁹⁴ Ob. cit., pág. 417.

⁹⁵ J. MARTÍ: «Diario de Martí. De Montecristi a Cabo Haitiano y de Cabo Haitiano a Dos Ríos (14-I al 17-V)», *Obras Completas*, Vol. XIX.

Miró Argenter llegó a ser general del Ejército mambí. Con Julián Santana, Manuel Suárez Delgado, Jacinto Hernández Vargas, Matías Vega Alemán, Villamil, Diego Dorado y el castellano Mateo Casanova, será uno de los pocos españoles que alcanzará dicho grado militar. Véase J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, Las Palmas, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, pág. 38.

⁹⁶ Véase J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987, pág. 38. Se basa en los datos aportados por la mencionada obra del general polaco-cubano Carlos Roloff Mialofsky.

La participación de los españoles en la guerra al lado de los cubanos es un fenómeno social producido por diferentes motivaciones, pero que demuestra, de manera fehaciente, la estrecha relación afectiva entre ambos pueblos, generada a través de los años de dominio colonial, y continuada después de la salida del país de la administración y tropas españolas en 1898.

La vida cubana está impregnada de la presencia española. Sin lugar a dudas, una arista muy importante es la incorporación de este grupo social a la lucha por la independencia de la Isla.

Hay que señalar que, a diferencia de otros países latinoamericanos que al cesar la denominación española limitaron la inmigración, en Cuba, por el contrario, el aumento fue considerable en el primer cuarto del siglo XX⁹⁷.

Para la realización de esta investigación sobre la presencia de zamoranos y castellano-leoneses en general en el Ejército mambí hemos consultado varios fondos. En primer lugar el fondo *Ejército Libertador*, que entre otros documentos posee el *Archivo de la Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*, fuente fundamental del presente estudio, y el Archivo del General Carlos Roloff, que fue designado Inspector General y Encargado de la liquidación de haberes a los miembros del Ejército cubano, lo que le permitió la confección de un índice de participantes en la guerra. No obstante, hemos encontrado plantillas de combatientes que no fueron mencionados por él⁹⁸.

El estudio de la guerra de 1895 ha sido abordado por numerosos autores, sin embargo, la presencia española en sus filas sólo se ha tratado parcialmente tal como ya hemos visto. Jorge Quintana elaboró un Índice de Extranjeros⁹⁹. Los historiadores canarios Manuel de Paz Sánchez y Octavio Rodríguez Delgado realizaron un trabajo sobre la presencia canaria en el Ejército cubano¹⁰⁰. Los investigadores cubanos Bernardo Iglesias y René González analizaron algunas de las características de los extranjeros que se enrolaron en el Primer Cuerpo del Ejército mambí¹⁰¹.

Para seleccionar los extranjeros combatientes en la guerra del 95 hemos efectuado la revisión de las Plantillas Nominales y de Defunciones de aquellos que fueron confirmados como combatientes en la guerra y que, a la hora del licenciamiento, pudieron probar su participación y fueron aceptados por la Comisión creada a tal

⁹⁷ Es por esto que se le ha dedicado una atención especial en el marco de la investigación que sobre inmigración española se viene realizando desde hace tiempo en el Archivo Nacional de Cuba. *La inmigración española a Cuba en los siglos XIX y XX*. Plan Temático Nacional, Academia de Ciencias de Cuba.

⁹⁸ El historiador cubano César GARCÍA DEL PINO hace referencia al índice elaborado por el general Carlos Roloff y afirma. «Al tratar de relacionar los muertos en campaña, varió por completo la fidelidad del mismo». «Algunas consideraciones acerca de las bajas del Ejército Libertador», *Revista de la Biblioteca José Martí*, n.º 2, La Habana, 1972.

⁹⁹ Archivo Nacional de Cuba: *Fondo Jorge Quintana*, La Habana.

¹⁰⁰ M. DE PAZ SÁNCHEZ y O. RODRÍGUEZ DELGADO: «Presencia canaria en las filas del Ejército Mambí (1895-1898)», en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, n.º 1-2, 1991, págs. 97-112.

¹⁰¹ B. IGLESIAS y R. GONZÁLEZ: «Presencia extranjera en la Guerra del 95: estudio del Primer Cuerpo del Ejército Libertador», en *Boletín del Archivo Nacional*, n.º 2, Editorial Academia, La Habana, 1989, págs. 64-87.

fin, siendo legitimados 1.360 españoles. En su conjunto, los españoles representaron alrededor del 2% del total del Ejército mambí, que según los datos aportados por el general Carlos Roloff contó con 69.718 miembros¹⁰².

No se incluyeron en este estudio los «rechazados» y «desestimados» de todos los Cuerpos de Ejército. Sólo se hace mención de aquellos que aparecen en los documentos de los Cuerpos de Ejército Primero y Segundo. Otro grupo, lógicamente minoritario, no fue incorporado al trabajo. Nos referimos a los que lucharon y no presentaron sus avales por considerar que «no habían hecho patria para recibir pagar por ello».

Se realizó la caracterización de este grupo social a partir de los indicadores que aparecen en las planillas ya mencionadas, que son los siguientes: lugar de nacimiento, edad —al desvincularse del Ejército Libertador—, fechas extremas de su participación —incorporación y baja, por licenciamiento o muerte—, grado militar, estado civil, profesión u ocupación, si sabían o no leer y escribir. Para los fallecidos el lugar de enterramiento y las causas del fallecimiento —hasta 1903—. También fue incluido el Cuerpo de Ejército de pertenencia y su ubicación en el Fondo —legajo y expediente—, para facilitar su rápida localización en caso de precisar alguna otra información, tales como División o Brigada de pertenencia.

Poco antes de terminar la guerra, en diciembre de 1897, se dictó en el bando independentista la Ley de Organización Militar en la que se establecía la división de la Isla en dos departamentos militares: Oriente y Occidente. La línea divisoria entre ambos estaba constituida por la Trocha de Júcaro a Morón. A su vez, cada Departamento fue dividido en tres Cuerpos de Ejército. Los Cuerpos 1, 2 y 3 pertenecían a Oriente y los 4, 5 y 6 a Occidente. Cada Cuerpo se subdividía según un esquema clásico en Divisiones y Brigadas, operando en regiones específicas del país. Así, en la provincia de Oriente operaron los cuerpos 1 y 2 —este y oeste respectivamente—, en Camagüey el Cuerpo 3, en Las Villas el 4, el Cuerpo 5 abarcó las provincias de Matanzas y La Habana, y por último, el Cuerpo 6 actuó en Pinar del Río¹⁰³.

Al final de la guerra Cuba se independizó de España, pero esto no supuso para la Gran Antilla la recompensa por la que había luchado —ser dueña de su destino—, pues inició una relación de dependencia hacia el Gobierno de los Estados Unidos.

Si bien los norteamericanos asumieron durante los primeros años una actitud de tolerancia, y en algunos momentos hasta de apoyo a la causa cubana, éstos fueron pronto desapareciendo, pues ya en 1897 empezaron a retomarse las ideas anexion-

¹⁰² Carlos ROLOFF: *Índice Alfabético y de Defunciones del Ejército Libertador*, Archivo de la Academia de Ciencias, La Habana.

¹⁰³ Véase E. BUZNEGO RODRÍGUEZ: *El Ejército Libertador de Cuba (1868-1898)*, La Habana, Centro de Estudios de Historia Militar, 1985.

nistas que habían estado presentes entre ciertos sectores de la población y que en estos momentos favorecieron a los inversores norteamericanos.

Es muy interesante el planteamiento de Julio Le Riverend al decir que «la política norteamericana respecto a Cuba osciló durante todo el siglo XIX entre dos términos: o los Estados Unidos dominaban a Cuba o ésta permanece bajo dominación española»¹⁰⁴. Las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos se habían incrementado notablemente a finales del siglo y con ello se ampliarán sus expectativas de dominio en la Isla, lo que demuestra que no fue casual su intervención en la guerra ni tampoco la política llevada a cabo al final de la misma, sino que respondió a un proyecto encaminado a controlar política y económicamente a la naciente república cubana.

El 16 de julio de 1898 se produjo la rendición de Santiago de Cuba tras la destrucción de la escuadra española el 3 del mismo mes y el 12 de agosto, a través de la embajada de Francia en Washington, se estableció el cese de hostilidades entre España y Estados Unidos y se firmó un protocolo, base del futuro tratado de paz. El 10 de diciembre de 1898 culminaron las negociaciones entre España y Estados Unidos —habiendo sido excluidos de estas conversaciones los cubanos—, refrendadas por el Tratado de París, y quedó plasmado que el territorio insular se mantendría sujeto al mando militar norteamericano. Esta posición fue apoyada por parte de los delegados españoles, ya que algunos preferían la anexión a la independencia de la colonia¹⁰⁵, y otros aspiraban a continuar en el poder con los interventores, lo que algunos consiguieron.

La intervención comenzó el 1 de enero de 1899, y la primera medida puesta en vigor fue de carácter económico: la rebaja de los aranceles a los productos norteamericanos que llegaran al país. La segunda tuvo un objetivo esencialmente político y fue el desarme militar de la población, y en particular del Ejército cubano, medida que ya se venía tramitando. La fecha señalada por el general Brooke fue el 6 de enero, o sea, a los pocos días de iniciada la intervención.

Para la liquidación del Ejército mambí se elaboró una estrategia cuyo elemento central radicaba en la división entre las fuerzas revolucionarias: la Asamblea del Cerro por un lado, y Máximo Gómez y el Ejército por otro. Las incongruencias entre ambos, manejadas por los representantes norteamericanos, llevaron a la destitución de Máximo Gómez y a la autodisolución de la Asamblea del Cerro.

La discrepancia entre ambos bandos cubanos se debió al pago del licenciamiento. La Asamblea aspiraba a un empréstito de alrededor de 13 millones de dólares. Gómez por su parte había sido convencido por Gonzalo de Quesada y Robert Porter —representante del Presidente McKinley— de que aceptara el ofrecimiento

¹⁰⁴ J. LE RIVEREND: *La República, Dependencia y Revolución*, Editora Universitaria, La Habana, 1966, pág. 13.

¹⁰⁵ Véase J. LE RIVEREND, ob. cit., pág. 14.

de éste, cifrado en la entrega de 3 millones de dólares para el desarme. En mayo de ese mismo año y con la llegada del dinero comenzó el licenciamiento de las tropas cubanas, que tuvieron que entregar al Ejército de ocupación sus armas y equipos de guerra.

Para proceder al pago de sus miembros se creó el 18 de agosto de 1902 una *Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador*, que estaba integrada por los generales Máximo Gómez Báez, el cubano-catalán José Miró Argenter y Javier de la Vega. A esta comisión pertenecerá también el general español Matías Vega Alemán¹⁰⁶. Fue encargada de revisar los documentos que avalaban la participación de los combatientes en la guerra. Tenía además la responsabilidad de certificar la pertenencia al Ejército y de amortizar a cada uno con un pago determinado. Esta fue la despedida de los combatientes mambises en la guerra de independencia cubana.

Hasta el 5 de febrero de 1917 no se convoca una nueva reunión de los veteranos de la guerra cubana. Se produce porque en esta fecha se efectúa la primera asamblea de la recién constituida *Asociación de Veteranos de la Independencia de Cuba*, celebrada en el local del Consejo Nacional, sito en la calle Prada n.º 71 de La Habana, bajo la presidencia del General Manuel F. Alonso y actuando de Secretario el coronel Guillermo Schweyer, con la asistencia de los Delegados y demás miembros de la Asamblea.

Los objetivos de la Asociación aparecen plasmados en el artículo 2 de los estatutos aprobados el 2 de agosto de 1914 y se centran en la defensa de la nación, en la contribución al mantenimiento de paz en el interior de la República y en el fomento de las actividades de auxilio mutuo entre los asociados¹⁰⁷.

Esta Asociación de Veteranos no tuvo significación política ni social posterior.

Entrando en el análisis de la presencia española en el Ejército mambí, hemos de precisar que junto a los españoles, que constituyen el contingente más significativo entre los no cubanos, se incorporan también otros colectivos de extranjeros. Procedentes de Latinoamérica: chilenos, peruanos, panameños, colombianos, venezolanos, brasileños, costarricenses, nicaragüenses, hondureños, mejicanos, haitianos, dominicanos y puertorriqueños. Existe también un fuerte contingente de estadounidenses y canadienses. De Europa, además de los españoles, habrá franceses, italianos, ingleses, alemanes, polacos, griegos, austriacos, húngaros, suizos, irlandeses, finlandeses, holandeses, rusos, belgas, suecos y portugueses. Hubo también combatientes libaneses, sirios, argelinos, turcos, chinos y filipinos¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Véase J. IBARRA: *Cuba: 1898-1921...* ob. cit., pág. 408. Al terminar la guerra, el general canario Matías Vega Alemán se integrará en dicha comisión y asimismo se dedicará a distintos negocios particulares.

¹⁰⁷ *Estatutos para la Asociación de Veteranos de la Independencia de Cuba*, Imprenta y Papelería de Rambla Bouza y Cía., La Habana, 1925.

¹⁰⁸ Bernardo IGLESIAS y René GONZÁLEZ: «Presencia extranjera en la Guerra del 95: estudio del Primer Cuerpo del Ejército Libertador», ob. cit.

Lo destacado de esta presencia no cubana se evidencia en el hecho de que, según Bernardo Iglesias y René González, 33 de ellos alcanzaron el grado de general del Ejército mambí: diez españoles, seis venezolanos, cinco dominicanos, dos mejicanos y el mismo número de colombianos y estadounidenses y uno procedente de Canadá, Chile, Francia, Panamá, Puerto Rico y Polonia¹⁰⁹.

En total, el número de combatientes no cubanos ascendió a 1.754, de ellos 1.360 españoles, lo que representa el 77,5%. El resto corresponde a los combatientes de otros países que constituyen el 22,5%. Algunos autores ya citados como Moreno Fragnals y Moreno Masó barajan una cifra de españoles integrados en el Ejército mambí ligeramente más alta al afirmar que «por lo menos 1.640 peninsulares pelearon en el campo insurrecto, lo cual dio a la guerra un carácter de lucha civil que ya estaba contenido en el Manifiesto de Montecristi»¹¹⁰.

Los combatientes extranjeros en el Ejército mambí se distribuyeron por los seis Cuerpos que conformaron el Ejército, se integraron con los cubanos y recibieron al igual que éstos los honores militares a que fueron acreedores. En el *Cuadro n.º 1* se representan los valores absolutos de los participantes no cubanos por Cuerpo de Ejército.

En una primera observación de las cifras expuestas resalta la participación española y de otros no cubanos en el Cuarto Cuerpo de Ejército, ubicado en la zona central de el país, provincia de Las Villas, superior al conjunto de españoles pertenecientes a los Cuerpos 1 y 2, radicados en la zona más oriental de Cuba, provincia de Oriente.

En general, los Cuerpos de preferencia de los españoles, como puede verse en el *cuadro n.º 1* fueron el 4º, el 1º, el 2º y el 3º, por este orden.

En cuanto a la pertenencia por Comunidades Autónomas actuales de los españoles integrados en el Ejército mambí, podemos observarla en el *cuadro n.º 2*.

Como se puede ver, hay representación de todas las Comunidades Autónomas, perteneciendo el mayor contingente a las Islas Canarias. Por lo tanto, es lógico que se encuentre prioritariamente en el área central, donde opera el 4º Cuerpo de Ejército, que presenta el mayor volumen de españoles, debido al fuerte asentamiento de canarios en esta zona¹¹¹. Los canarios (41,6%), los andaluces (14,1%), gallegos (8,8%), asturianos (4,9%), catalanes (4,7%), castellano-leoneses (4,6%) y procedentes del País Valenciano (4,4%), constituyen los grupos de mayor representación. Llama la atención el relativamente bajo porcentaje de gallegos, asturianos y cántabros que constituirán los contingentes fundamentales de la emigración española a Cuba durante el siglo XX.

¹⁰⁹ Ob. cit., pág. 64. El autor no cita la documentación de donde ha obtenido estos datos que son cuestionables.

¹¹⁰ M. R. MORENO FRAGINALS y J. J. MORENO MASÓ, ob. cit., pág. 136. Estos autores no citan las fuentes en las que se basan para establecer la cifra que mencionan.

¹¹¹ Véase C. ALONSO VALDÉS: *Caracterización socioeconómica de la inmigración canaria a Cuba (1899-199)*. Archivo Nacional de Cuba, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1992 (inédito).

Cuadro 1

Extranjeros Licenciados
por Cuerpo de Ejército de pertenencia

Cuerpos del Ejército Mambí	Españoles	Otros Extranjeros
1	214	50
2	208	69
3	184	69
4	542	88
5	164	70
6	48	48

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo Ejército Libertador, Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1093)*. Archivo Nacional de Cuba.

Cuadro 2

Españoles licenciados del Ejército mambí
por Comunidad Autónoma

Comunidad Autónoma		%
Islas Canarias	566	41,6
Andalucía	192	14,1
Galicia	120	8,8
Asturias	67	4,9
Cataluña	64	4,7
Castilla-León	62	4,6
País Valenciano	60	4,4
Castilla La Mancha	36	2,6
Aragón	34	2,5
Extremadura	30	2,2
Islas Baleares	23	1,7
Murcia	23	1,7
Cantabria	22	1,6
Madrid	18	1,3
País Vasco	8	0,6
Navarra	6	0,5
La Rioja	3	0,2
Sin identificar Provincia	26	1,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo Ejército Libertador, Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1093)*. Archivo Nacional de Cuba.

Las causas de esta vinculación de españoles a las filas independentistas ya las hemos analizado. En cualquier caso, los únicos testimonios directos con los que contamos se encuentran en las plantillas de la *Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador* y algunas referencias documentales directas sobre las deserciones. Por los datos que se consignan en el apartado de *Grado con que ingresó en el Ejército y procedencia*, se desprende sin ningún género de dudas que muchos españoles se incorporan al Ejército mambí desertando de las unidades del Ejército español a las que pertenecían. Entre los desertores se encuentran soldados, pero también cabos, sargentos, suboficiales y oficiales. La desertión se da también entre las fuerzas de otros cuerpos de las fuerzas de seguridad. En las mencionadas planillas se constata también el hecho de la incorporación de muchos militares españoles al Ejército cubano tras la toma de diversas poblaciones y ciudades por parte de las fuerzas mambisas. Como afirmaba los ya citados Moreno Fragnals y Moreno Masó, «las deserciones sí sabemos que fueron frecuentes»¹¹². En las referencias que hace la prensa de la época de la guerra aparecen frecuentes noticias sobre la «presentación» de insurgentes pero también del paso a las fuerzas mambisas de miembros del Ejército español, en particular de los batallones de voluntarios¹¹³.

ZAMORANOS Y CASTELLANOS-LEONESES ENTRE LAS FUERZAS INDEPENDENTISTAS

El análisis de la presencia de los castellano-leoneses —con especial referencia al caso de los zamoranos—, lo realizaremos a través de su vínculo con los Cuerpos del Ejército al que pertenecieron, los que están perfectamente identificados con la distribución espacial dentro del territorio cubano y en relación con el conjunto de españoles.

Cada Cuerpo de Ejército fue dividido en Divisiones y Brigadas, siguiendo un esquema clásico, como ya hemos visto. Los Cuerpos Primero y Segundo ocuparon el territorio de la antigua provincia de Oriente, desde Punta de Maisí hasta Canastas. Las seis Brigadas que conformaban el Primer Cuerpo de Ejército operaron en Guantánamo, Baracoa, Sagua de Tánamo, Cambute, Ramón de las Yaguas y Palma Soriano. En ellas combatieron 214 españoles, de ellos 15 nacieron en las provincias que constituyen la actual Castilla y León y seis eran zamoranos.

¹¹² Ob. cit., pág. 136. Afirman estos autores que aunque la exaltación patriótica o simplemente patrioter que tiñe todo lo publicado en España y Cuba oculta o ignora estos aspectos, «queda una fuerte tradición oral y noticias sueltas en la prensa de soldados que se ocultan para no ser repatriados y de grupos peninsulares que haciendo la zafra de 1897-1898 llevan una vida laboral al margen de las transformaciones políticas internacionales». Pág. 137.

¹¹³ Como ejemplo puede verse *El Norte de Castilla* en la sección de noticias por telegrama.

El Segundo Cuerpo de Ejército se estructuró en 7 Brigadas, que se ubicaron en la parte oriental y occidental de Holguín, Jiguaní, Bayamo, Puerto Padre, Gibara, Tunas de Bayamo y Manzanillo Norte y Sur. Se integran en estas Brigadas 208 españoles entre los que se incluyen 14 castellano-leoneses y entre ellos un zamorano.

El Tercer Cuerpo de Ejército operó en el área correspondiente al noreste y noroeste de Camagüey, noroeste de Morón y suroeste de Ciego de Avila. Se estructura en 4 Brigadas en las que combaten 184 españoles de los que 10 son castellano-leoneses, entre los que no hay zamoranos.

El Cuarto Cuerpo de Ejército se estructuró en seis Brigadas que operaron en la provincia de Las Villas en las áreas de Remedios, Sancti Spíritus, Villa Clara, Trinidad, Sagua la Grande y Cienfuegos. En este Cuerpo de Ejército se integró el mayor número de españoles, 542, de los que 16 proceden de las provincias de la actual Castilla y León de los que dos son zamoranos.

Las provincias de Matanzas y La Habana van a ser el escenario donde combate el Quinto Cuerpo de Ejército. Se estructura en Siete Brigadas que se distribuyen por Cárdenas sur y Colón, Matanzas, noroeste, sur, centro y oeste de La Habana. En estas Brigadas combaten 164 españoles, de ellos 5 castellano-leoneses y ningún zamorano.

El Sexto Cuerpo del Ejército mambí opera en la parte occidental de la Isla, donde la presencia y control del Ejército español son más claros, a pesar de la marcha protagonizada por las fuerzas de Antonio Maceo. Se estructura este Cuerpo de Ejército en cuatro Brigadas localizadas tres en el este, sureste y centro de Pinar del Río y una en San Antonio. Como es lógico, aquí se da una menor presencia española entre las fuerzas independentistas, cifrándose ésta en 48 españoles de los que sólo 2 son castellano-leoneses y no hay ningún zamorano.

La distribución espacial de los Cuerpos del Ejército mambí permite conocer ciertas diferencias en los patrones de asentamiento. Analizando la distribución geográfica de los españoles —de todas las comunidades— con la comunidad de estudio, se observa que mientras los primeros se encuentran prioritariamente ubicados en el área central del país, con valores del 40% —provincia de Las Villas—, el otro grupo lo hace, con un 46,8% en la región más oriental —provincia de Oriente—. También vemos una mayor presencia a favor de la comunidad analizada en la provincia de Camagüey —españoles 13,5%, castellano-leoneses 16,1%—. En cuanto al Quinto Cuerpo de Ejército que opera en las provincias de Matanzas y La Habana, presenta diferencias, con mayoría a favor de los españoles en su conjunto —12% y 8,1% respectivamente—. En el Sexto Cuerpo de Ejército no existen diferencias relativas que valga la pena reseñar.

Tras el fin de la guerra, los zamoranos y resto de castellano-leoneses —como los españoles en general—, se van a asentar fundamentalmente en las mismas zonas donde combatieron. A través del dato de lugar de residencia en Cuba que se consigna en las mencionadas plantillas se puede comprobar como la mayoría de los

procedentes de las provincias de la actual Castilla y León residirán en la provincia de Oriente y en menor medida en Las Villas.

En cuanto a la distribución por provincias de origen de los castellano-leoneses que se integran en el Ejército independentista, casi la mitad pertenecen a León y Valladolid. Los leoneses serán posteriormente en el siglo XX el contingente más numeroso entre los castellanos que emigren a Cuba.

La incorporación de los castellano-leoneses a las fuerzas independentistas se realiza básicamente en el primer año de la guerra. En 1895 se integran 32 de los 62 castellano-leoneses de los que tenemos noticia. De ellos, dos desde el primer día de la contienda el 24 de febrero: el capitán zamorano, maestro de profesión, Nicasio Pérez Calleja y el cabo palentino, mecánico de profesión, Mariano Pérez Matanzas. En 1896 se integrarán 19, 9 lo harán en 1897 y solamente 2 en el último año de la guerra. En cuanto a los zamoranos, todos menos uno ingresarán en el Ejército cubano en 1895 y uno en el 96.

Las motivaciones de la incorporación de castellano-leoneses al Ejército independentista son las mismas que las que producen la vinculación del resto de los españoles. En cuanto a la desertión de las fuerzas españolas, de una muestra de 8 castellano-leoneses 6 lo hacen al desertar del Ejército español y de la Guardia Rural, aunque en el conjunto no se daría una proporción tan alta. De los diez zamoranos de los que tenemos noticias sólo dos pertenecían con anterioridad al Ejército español. La mayoría de los «desestimados» y «rechazados» procedía asimismo de las fuerzas españolas y su integración en el Ejército mambí no estuvo clara. La incorporación al Ejército Libertador cubano tras la toma de poblaciones y ciudades en manos españolas también está confirmada.

Ya hemos analizado las posibles causas de la desertión, entre las que destaca las condiciones de desigualdad social e incluso regional en las que se lleva a cabo el reclutamiento y las deplorables condiciones higiénicas, materiales y sanitarias en las que vive el Ejército español en Cuba. En ocasiones la desertión se produce por motivos más espúreos. Existen documentos que reflejan el pago de cantidades de dinero por pasarse a las fuerzas insurgentes, principalmente si es con armamento.

Los españoles del Ejército independentista también están expuestos a las duras condiciones de la guerra y el clima. Al igual que en el Ejército español que combate en la Isla, las bajas se producen más por las deficientes condiciones materiales y enfermedades, como hemos visto, que propiamente en combate. De los seis castellano-leoneses integrados en el Ejército mambí —y de los que tenemos noticia—, que mueren durante la guerra, cuatro fallecen debido a distintas enfermedades (paludismo, «fiebre», pulmonía y disentería). Sólo dos perecerán en combate. En el conjunto de zamoranos, de los diez que controlamos dos fallecieron en la Isla debido a las fiebres.

Por otro lado, como pone de manifiesto el general cubano de origen polaco Carlos Roloff el *Índice Alfabético y de Defunciones del Ejército Libertador* del que

es autor es incompleto, y el propio autor considera que «al tratar de relacionar los muertos en campaña, varió por completo la fidelidad del mismo»¹¹⁴. En las planillas del Fondo *Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador* que utilizamos aparecen datos más amplios pero no exhaustivos. De los muertos en la manigua cubana no queda una referencia exacta, por lo que muy probablemente hubiera más bajas que las consignadas.

Del análisis de distintas variables sociológicas del colectivo de españoles procedentes de las provincias de la actual Castilla y León y más en concreto de Zamora que se integran en el Ejército independentista, se constata una caracterización similar a la del grupo global de españoles lógica al responder a similares motivaciones. Analizaremos las variables de *edad, profesión, grado militar y nivel de alfabetización*.

Edad

La edad de los soldados enrolados en el Ejército colonial fue disminuyendo a medida que se fueron desarrollando las distintas guerras y las necesidades de hombres se ampliaron. Así, si en la década de 1850-1859 el Ejército español en Cuba tiene una edad promedio superior a los 26 años y la edad modal es de 25 años, en la etapa 1860-1869 se ha reducido a 24,3 y 23 respectivamente y en la Guerra de los Diez Años es de 23,8 años de promedio. Durante la guerra del 95 existen soldados de 16 a 18 años y son muy numerosos los comprendidos entre los 19 y 22 años. Paralelamente se eleva el número de los mayores de 30 años¹¹⁵.

Al hacer el análisis del conjunto de españoles integrados en el Ejército mambí hay que señalar en relación a las edades que la mayoría fluctúa entre los 20 y los 30 años. Como veremos coincide con el grupo de castellano-leoneses pero no con el de zamoranos. Hay que tener en cuenta que trabajamos con la edad a la que se desvinculan definitivamente del Ejército cubano en 1902-1903.

Estructurando la variable edad por grupos quinquenales —véase *cuadro n.º 3*— se puede observar que el grupo entre 25 y 29 años obtiene la mayor representatividad en el conjunto de las provincias —32,3%—, con la sola excepción de Zamora. El intervalo subsiguiente va de 30 a 34 años —19,4%—, donde no hay ningún zamorano. Estos dos grupos de edades constituyen alrededor del 51% del total, representando el grupo de edades más altas, entre 45 y 50 años, el 6,5%. Destaca la elevada media de los zamoranos que se cifra en 42 años, teniendo la mitad de ellos 50 años y no habiendo ninguno con menos de 30. Como se ve, son mayoritarios aquellos que pertenecen al Ejército durante la guerra en edad de ser reclutados, lo

¹¹⁴ Véase C. GARCÍA DEL PINO: «Algunas consideraciones acerca de las bajas del Ejército Libertador», en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, n.º 2, 1972.

¹¹⁵ Véase M. R. MORENO FRAGINALS y J. J. MORENO MASÓ, ob. cit., pág. 152.

que coincide con el hecho de que muchos se incorporan a las fuerzas independentistas al desertar del Ejército español.

Cuadro 3

Provincias de origen por grupos de edades de los Castellano-leoneses del Ejército mambí

Provincia	15-19	%	20-24	%	25-29	%	30-34	%	35-39	%	40-44	%	45-50	%	Total	%
Ávila					2	3,2	1	1,6	1	1,7					4	6,5
Burgos					3	4,8	2	3,2	2	3,2	1	1,7			8	12,9
Léon	1	1,6	1	1,6	7	11,3	3	4,9	1	1,6	2	3,2	1	1,6	16	25,8
Palencia					2	3,2	1	1,6							3	4,8
Salamanca			1	1,6	3	4,9	1	1,6			3	4,8			8	12,9
Segovia					1	1,6					1	1,6	1	1,6	3	4,8
Valladolid					2	3,3	4	6,5	1	1,6	3	4,8	2	3,2	12	19,4
Zamora									3	4,8	1	1,6	4	6,5	8	12,9
TOTAL	1	1,6	2	3,2	20	32,3	12	19,4	8	12,9	11	17,7	8	12,9	62	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo Ejército Libertador, Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1093)*. Archivo Nacional de Cuba.

Profesión u ocupación

Del conjunto de españoles declararon su profesión u ocupación 1161, que representan el 85,4% del total. De ellos 832 se incluyen en el apartado de labores agrícolas que mencionaron de diversas formas —campesinos, labradores, agricultores campo—, las que fueron incluidas en la categoría de *campesino*. Esta categoría constituye la abrumadora mayoría —72%—. Dentro de los que integran el 28% restante aparecen principalmente las ocupaciones de empleado, comerciante y jornalero.

Un comportamiento similar se da entre los castellano-leoneses. Los campesinos constituyen la mayoría —66%— y le siguen los que declararon ser comerciantes y empleados, cada grupo con un 5%. Las diez profesiones restantes sólo son declaradas por una o dos personas. Las cifras a nivel de provincia también señalan como profesión prioritaria la de campesino. Véase el *cuadro n.º 4*.

Entre los zamoranos también predominan los campesinos con un porcentaje del 50%, y zamoranos son el único maestro y el único barbero dentro del conjunto de castellano-leoneses.

Cuadro 4

Provincias de origen
por profesión u ocupación

Profesión u ocupación	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Valladolid	Zamora	Totales
Barbero								1	1
Campesino	2	4	11	2	5	2	7	4	37
Comerciante		1	1				1		3
Empleado			1			1	1		3
Guardia Rural					1				1
Jornalero	1	1							2
Maestro							1	1	2
Mecánico				1					1
Militar		1							1
Pallero			1						1
Panadero	1						1		2
Tejedor					1				1
Zapatero			1						1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo Ejército Libertador, Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1093)*. Archivo Nacional de Cuba.

Grado Militar

Evidentemente *soldado* fue la graduación de la gran mayoría de españoles. No obstante, existen numerosos españoles entre la oficialidad del Ejército mambí llegando algunos a alcanzar el grado de General de Brigada y de División y Bartolomé Masó el de Mayor General. Como hemos visto, de los 33 generales no cubanos diez serán españoles¹¹⁶, entre ellos los canarios Julián Santana, Manuel Suárez Delgado, Jacinto Hernández Vargas y Matías Alemán; el gallego Francisco Villamil, el andaluz Diego Dorado, el citado catalán José Miró Argenter y el castellano Mateo Casanova, aunque no pertenece a las tierras de la actual Castilla y León¹¹⁷.

¹¹⁶ Véase B. IGLESIAS y R. GONZÁLEZ: *Presencia extranjera en la Guerra del 95*, ob. cit., pág. 64.

¹¹⁷ Véase J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, ob. cit., pág. 38.

La caracterización general del grupo de españoles se repite en cuanto al grado al analizar los procedentes de las provincias castellano-leonesas, donde solamente nos encontramos con 8 oficiales procedentes de Ávila, León, Salamanca, Valladolid y Zamora. En concreto el comandante José Suárez Rabanal, leonés; el capitán Nicasio Pérez Calleja, zamorano; los tenientes Luis Calvo, salmantino, y Celestino González Cepeda, vallisoletano; los alféreces Ignacio Velázquez Ferreras, zamorano, Adolfo Díez Varona, burgalés, y Guillermo Gredilla Alonso, también natural de Burgos. Véase el *cuadro n.º 5*. Entre los zamoranos se encuentran un capitán, un teniente, un alférez, dos sargentos y el resto fueron soldados.

Cuadro 5

Provincias de origen y Graduación Militar

Provincias	Comandante	Capitán	Teniente	Alférez	Sargento 1º	Sargento 2º	Cabo	Soldado
Ávila					1			3
Burgos			1	2				5
León	1				3	1	1	10
Palencia							1	2
Salamanca			1				1	6
Segovia								3
Valladolid					2	2		7
Zamora		1	1	1	1	1		4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo Ejército Libertador, Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1093)*. Archivo Nacional de Cuba.

Conocimiento de lectura y escritura

Esta variable se midió a través de las preguntas ¿sabe leer y escribir? y ¿no sabe leer y escribir?. Hay que señalar que el total de individuos que contestó esta pregunta, en el caso de los castellano-leoneses, fue de 56, pues en las planillas donde aparecen los difuntos no fue considerada.

Se observa en el *cuadro n.º 6* que de cada tres personas dos afirmaban saber leer y escribir lo que puede ser verdad en cuanto a la lectura pero es más discutible en la escritura, donde algunos seguramente reducían sus conocimientos a saber dibujar su propia firma. Como puede verse, los grupos de mayores niveles son los procedentes de Valladolid y León (14,3% y 19,6% respectivamente). Con los más altos porcentajes en «no saber leer ni escribir» aparecen los nacidos en León y Zamora, ambos con el 7% del total. En cuanto a los zamoranos, de los seis de los que tenemos información, cuatro no sabían leer ni escribir.

Si comparamos a los castellano-leoneses con el conjunto de españoles en general observamos que se da un mayor grado de alfabetización entre los primeros. De un total de 1.173 españoles que consignan respuesta 602 declararon «saber leer y escribir», lo que representa el 51,3%, frente a un total de 571 individuos que afirmaron «no saber leer ni escribir». Hay que tener en cuenta que el total de 1.360 fue reducido a 1.173, pues se eliminaron los que no declararon, incluidas las defunciones.

Cuadro 6

Provincias de origen
por conocimiento de lectura y escritura
de los Castellano-leoneses del Ejército mambí

Provincias	Sabe	%	No sabe	%	Total	%
Ávila	2	3,6	2	3,5	4	7,1
Burgos	5	8,9	2	3,6	7	12,5
León	11	19,6	4	7,2	15	26,8
Palencia	2	3,6	1	1,8	3	5,4
Salamanca	5	8,9	2	3,6	7	12,5
Segovia	2	3,6	1	1,8	3	5,4
Valladolid	8	14,3	3	5,3	11	19,6
Zamora	2	3,6	4	7,1	6	10,7
TOTAL	37	66,1	19	33,9	56	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo Ejército Libertador, Comisión Revisadora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1093)*. Archivo Nacional de Cuba.

Desconocemos la vida de estos zamoranos y castellanos una vez acabada la guerra. La mayoría se licencia el 24 de agosto de 1898 aunque algunos lo hacen con anterioridad, si bien, como el capitán Nicasio Pérez Calleja, se mantuvieron «en el campo de la Revolución» hasta esa fecha de agosto del 98. Otros permanecerán en el Ejército hasta fines de diciembre de ese año. De los datos existentes en el Fondo mencionado solamente podemos deducir que se asientan generalmente en las zonas del país donde han combatido que solía coincidir con aquellas en las que vivían si residían en Cuba antes de iniciarse la contienda. Los zamoranos se asentarán fundamentalmente en la provincia de Oriente. En las relaciones que aporta el investigador cubano Jorge Ibarra sobre las actividades económicas y políticas de los oficiales del Ejército mambí después de la guerra no aparecen ninguno de los españoles procedentes de la actual Castilla y León, si bien se refiere fundamentalmente a los oficiales de alta graduación a partir de comandante¹¹⁸.

Conclusiones

La presencia española en la independencia cubana es cualitativamente muy significativa e incluso cuantitativamente. Este apoyo a través de la incorporación al Ejército mambí sin duda alguna se debe fundamentalmente a la existencia de profundas raíces económicas, familiares y personales que muchos españoles habían echado en la isla, pero sin olvidar el papel de la atracción que ejerce el proyecto de una nueva República, la actitud de los independentistas cubanos hacia los españoles —especialmente lo menos favorecidos— residentes en Cuba y la política colonial española en Cuba que va a debilitar los lazos de algunos de estos españoles con su patria. Las difíciles condiciones materiales y sanitarias en las que se desarrolla la contienda facilitará el paso al Ejército mambí de no pocos soldados cuya vinculación con el Ejército español y con la propia patria no era muy firme, en buena parte debido a lo injusto del sistema de reclutamiento del mismo.

El conjunto de castellano-leoneses que opta por esta opción no es muy alto pero sí significativo. A los 71 de los que tenemos noticias habría que añadir aquellos que probablemente murieron en la manigua y de los que, como reconoce el general cubano Carlos Roloff, no quedan noticias, y quienes prescindieron de acogerse a los beneficios establecidos por las nuevas autoridades para los antiguos combatientes. Habría que sumar también los numerosos «rechazados» y «desestimados», que solamente de los que habrían pertenecido al Primer Cuerpo de Ejército hemos detectado 9 casos, entre ellos los de los zamoranos Juan Martínez Martínez y Julián Seisdedos Robles.

¹¹⁸ Véase J. IBARRA: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Editorial de ciencias Sociales, La Habana, 1992.

En cuanto a la caracterización sociodemográfica de este grupo de castellano-leoneses que junto a los cubanos participaron en los combates por la independencia de Cuba podemos definirla en sus rasgos fundamentales de la siguiente forma: fueron hombres jóvenes aunque muchos de ellos de edad más avanzada que la propia de los reclutas —lo que es manifiesto en el caso de los zamoranos—, solteros (en los precedentes de Zamora se reparte al 50 la situación de casado y de soltero), campesinos y de los que dos de cada tres sabían leer y escribir (salvo en el grupo de zamoranos donde predominan los analfabetos), o al menos así lo declararon, lo que en principio representa un mayor nivel que el existente en el conjunto de los españoles. Aunque algunos alcanzaron el grado de oficial, la gran mayoría fueron soldados.

Hay que señalar además que la edad analizada —excepto en el caso de los que perdieron la vida durante la guerra— es la declarada al terminar la contienda, por lo tanto, constituyeron una fuerza de trabajo de alto potencial productivo, dispuesto a enfrentar el desarrollo socioeconómico del país.

El fin de la guerra y la separación de Cuba de la soberanía española y su control por el poderoso vecino del norte no supuso la interrupción de la vinculación con España. Al acabar la guerra, la demanda de fuerza de trabajo era tan alta que los intereses azucareros procuraron que los españoles residentes en la Isla¹¹⁹ e incluso muchos de los que se habían trasladado a la Cuba enrolados en el Ejército, no la abandonasen¹²⁰. Asimismo se procuró que continuase la emigración. Así, de cara a la zafra de 1899, el Círculo de Hacendados, dominado básicamente por intereses peninsulares, publicó una circular dirigida a «los trabajadores españoles», manifestando que «insulares y peninsulares constituyeron familias durante cuatrocientos años» y que «el pueblo cubano no hizo la guerra a los españoles: combatió al gobierno español (...) y no sólo desea sinceramente que los peninsulares residentes continúen en él, sino que, además, acuda el mayor número posible a fecundar con su trabajo este fértil suelo». La circular fue firmada por criollos españoles, algunos de ellos hasta hacía muy poco miembros del partido Unión Constitucional y del Cuerpo de Soldados Voluntarios lo que, como afirman Friginals y Moreno, «representaba un increíble borrón y cuenta nueva en un momento en que todavía la Compañía Trasatlántica de España está repatriando los últimos soldados»¹²¹.

¹¹⁹ El censo realizado en 1899 (iniciado en octubre) registra un total de 106.164 españoles peninsulares en Cuba. Véase M. R. MORENO FRAGINALS y J. J. MORENO MASÓ, *ob. cit.*, pág. 137.

¹²⁰ Según MORENO FRAGINALS y MORENO MASÓ, de 1887 hasta 1899 España envió a Cuba 345.968 militares entre soldados, jefes y oficiales, de los que no regresaron 199.285. Consideran estos autores que esa diferencia de casi 200.000 hombres «no puede ser el sólo saldo de muertes, desaparecidos y deserciones». *Ob. cit.*, pág. 136.

¹²¹ La circular fue publicada en los principales periódicos de La Habana el 30 de diciembre de 1899. Véase M. R. MORENO FRAGINALS y J. J. MORENO MASÓ, *ob. cit.*, págs. 134 y 135.

El nuevo siglo será testigo del enorme flujo migratorio de españoles hacia la antigua colonia al que va a contribuir el hecho de la presencia de aquellos españoles que no la abandonaron y de quienes se integraron en el nuevo proyecto cubano tras luchar por su independencia. En ambos procesos será significativa la presencia de los procedentes de las provincias de la actual Castilla y León y muy en particular de leoneses y zamoranos. Así, en 1915 emigraron a la mayor de las Antillas 728 zamoranos y desde 1916 existirá en la capital habanera una dinámica asociación recreativo-asistencial, la *Colonia Zamorana de Cuba*, que sigue hasta nuestros días trabajando por mantener la vinculación de los zamoranos y sus descendientes residentes en Cuba con esta provincia castellano-leonesa.